

LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

para el desarrollo de la convivencia
educativa en la Unidad Educativa
Vicente Anda Aguirre del cantón
Milagro, Ecuador

AUTORES


Lic. Gabriela Valeria Romero Guevara, MSc.
Lic. Ana María Zambrano García, MSc.
Lic. Ingrid Karina Martinetti Guerrero, MSc.
Lic. Danny Darío Rivera Moran

LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA EN LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ANDA AGUIRRE DEL CANTÓN MILAGRO, ECUADOR

Autores


Lic. Gabriela Valeria Romero Guevara, MSc.

Ministerio de Educación
gabriela.2390@hotmail.com

 <https://orcid.org/0009-0007-6939-3593>


Lic. Ana María Zambrano García, MSc.

Universidad de Guayaquil
ana.zambranogar@ug.edu.ec

 <https://orcid.org/0000-0003-2849-8640>


Lic. Ingrid Karina Martinetti Guerrero, MSc.

Universidad de Guayaquil
ingrid.martinettig@ug.edu.ec

 <https://orcid.org/0000-0002-0628-816X>

Lic. Danny Dario Rivera Moran

Universidad de Guayaquil
dannydario_rivera@hotmail.com

 <https://orcid.org/0009-0004-6948-0791>

Cámara del Libro

ISBN: 978-9907-0-0131-0
No Radicación: 183195

Servicio Nacional de Derecho de Autor (SENADI)

Certificado N° GYE-015682
Trámite N° SENADI-2025-90431

Entidad Editora

Ingenius Académico

Diseño y Diagramación Digital

Francisco Segarra Mendoza

Edición Digital

Octubre 2025

Libro revisado por pares académicos | DERECHOS RESERVADOS | Copyright ©2025 Ingenius Académico

El contenido de este libro no podrá ser reproducido, ni total ni parcialmente, sin el previo permiso escrito de los autores.
Todos los derechos reservados.

www.ingenius.academy
Guayaquil-Ecuador



Índice

05 Introducción

- 06 Presentación o contextualización breve del problema de investigación
- 06 Motivación hacia este trabajo
- 07 Justificación
- 08 Objetivos
- 08 Objetivo general
- 08 Objetivos específicos

09 Marco Teórico: Panorama de la Convivencia Educativa

- 10 La educación inclusiva y la convivencia en instituciones educativas

11 Bases Teóricas de la Investigación

- 12 Antecedentes teóricos de la investigación
- 12 La violencia y la prevención en la convivencia escolar
- 12 Aspectos socioemocionales en la convivencia
- 12 La convivencia educativa dentro de las prácticas de democracia
- 12 La convivencia educativa en la promoción de la paz y los derechos
- 13 Ventajas de las estrategias pedagógicas para promover la convivencia educativa
- 13 Estrategia pedagógica para mejorar la convivencia escolar
- 14 Convivencia escolar y solución de conflictos
- 16 Tipos de estrategias pedagógicas
- 16 Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar mediante las TIC
- 17 Estrategias pedagógicas desde la actividad física y el deporte
- 19 Juego de roles: estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia
- La metodología del aprendizaje-servicio para impulsar la participación y mejorar la convivencia educativa
- 20
- 21 Competencias socioemocionales
- 22 El mindfulness en el desarrollo de la convivencia escolar
- 23 Estrategias de resolución de conflictos
- 24 Las competencias del docente
- 24 El rol del docente en la convivencia educativa

26 Marco Legal

- 27 Constitución del Ecuador
- 27 Ley Orgánica de Educación Intercultural
- 27 Código de la Niñez y Adolescencia

28 Marco Conceptual

- 29 La convivencia educativa
- 29 Bullying
- 29 Valores morales
- 29 Estrategias pedagógicas
- 30 Marco Empírico

31 Contextualización

33 Diseño Metodológico

- 34 Introducción
- 34 Variables
- 34 Población y muestra
- 34 Instrumentos de medición y técnicas
- 35 Procedimientos
- 35 Hipótesis de trabajo

36 Resultados

- 37 Resultados de encuestas
- 47 Resultados de entrevistas
- 48 Propuesta

53 Discusión

57 Conclusiones y Recomendaciones Generales

- 58 Conclusiones
- 59 Recomendaciones

60 REFERENCIAS



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Presentación o contextualización breve del problema de investigación

El presente trabajo investigativo examina una problemática vigente: la caracterización de comportamientos inadecuados que numerosos estudiantes, en especial bachilleres de instituciones públicas y privadas, despliegan en detrimento de la integridad de sus pares.

Se alude a conductas impropias que derivan en violencia y agresiones de diversa índole (físicas, verbales y psicológicas) perpetradas por alumnos del mismo nivel hacia sus compañeros, con el propósito de causar daño o dejar secuelas; es una realidad que no se dimensiona adecuadamente y que, con el tiempo, deviene motivo de lamentación.

Esta inadecuación conductual y la agresividad de ciertos estudiantes suele gestarse en el seno familiar y se agrava por la ausencia de corrección y supervisión parental. Aunque el ámbito escolar debería ser el espacio para corregir estas prácticas, ello no siempre ocurre, pues no en todas las instituciones el profesorado dispone del conocimiento suficiente para contrarrestar tales proceder inapropiados.

La autora de este estudio identificó la presencia de agresiones y déficit de convivencia en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre, cantón Milagro, Ecuador. En consecuencia, propone una investigación orientada a determinar las causas de estas manifestaciones y a plantear una alternativa de solución mediante la implementación de estrategias pedagógicas que fortalezcan la convivencia educativa.

Motivación hacia este trabajo

La motivación de la autora se vincula con la vocación de servicio docente: a diario se constata cómo la sociedad se torna más violenta y, en gran medida, ello responde a personas que no han interiorizado sólidos conceptos y valores morales. Por ello, resulta imprescindible que desde las aulas se formen sujetos con principios y valores, capaces de empatizar y de cultivar un deseo genuino de ayudar y avanzar junto a sus compatriotas. Para este propósito, es necesario iniciar por lo esencial: inculcar y promover la convivencia educativa mediante orientaciones acertadas del profesorado, que debe aplicar los conceptos de las estrategias pedagógicas disponibles; de este modo, además de promover conocimientos, se trabaja simultáneamente en valores.

Justificación

La presente investigación se desarrollará en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre del cantón Milagro, Ecuador. En dicho plantel se evidencia una problemática vinculada con tratos inadecuados entre estudiantes de bachillerato del mismo nivel y, en ocasiones, entre niveles distintos. Este trato impropio aparece de múltiples formas—conductas inapropiadas, agresiones (físicas, verbales y/o psicológicas), bullying, entre otras—y desencadena depresión, aislamiento o autoexclusión, así como disminución del rendimiento académico en quienes lo padecen. Se advierte, además, carencia de estrategias de convivencia adecuadas dirigidas a la comunidad educativa, particularmente a los estudiantes.

Si no se ejecutan acciones para atenuar el problema, la situación podría agravarse por la escasa aplicación de estrategias de convivencia escolar, especialmente por parte de los docentes tutores. Este escenario, latente por más de cinco años, no ha sido abordado con intervenciones eficaces para reducir o erradicar los tratos inadecuados entre estudiantes, lo que amenaza con intensificarse.

El Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDU), a través del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), emprende actuaciones disciplinarias cuando se detectan problemas de inclusión en las instituciones a su cargo; no obstante, dichas medidas resultan insuficientes para mejorar la convivencia estudiantil. En la misma línea, los centros educativos realizan reuniones entre autoridades y docentes para tratar actos disciplinarios; sin embargo, las orientaciones de estos órganos de control no han derivado, hasta ahora, en la implementación de estrategias idóneas para fortalecer la convivencia escolar.

La autora, consciente de esta realidad, plantea diseñar una estrategia pedagógica que no habría sido aplicada previamente en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre del cantón Milagro, Ecuador, lo que le confiere un carácter novedoso. Se espera que tales estrategias contribuyan de manera efectiva al mejoramiento de la convivencia educativa, disminuyendo de forma significativa las agresiones y conductas impropias entre estudiantes de bachillerato, mediante la promoción y puesta en práctica de acciones basadas en valores morales que puedan aplicar los docentes tutores y las autoridades de la institución.

Objetivos

Objetivo general

Elaborar un plan de estrategias pedagógicas que favorezca el fortalecimiento de la convivencia educativa en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre del cantón Milagro, Ecuador.

Objetivos específicos

- Identificar los tipos de necesidades pedagógicas que enfrentan los docentes ante situaciones de agresión entre estudiantes del nivel de bachillerato de la institución educativa.
- Precisar los tipos y características de las estrategias pedagógicas más idóneas para su adaptación y aplicación frente a las conductas inadecuadas de los estudiantes de la institución educativa.
- Diseñar un plan de estrategias pedagógicas orientado a directivos y docentes tutores, con el fin de promover la convivencia pedagógica en la institución educativa seleccionada.

Como parte estructural del presente trabajo, se propone un recorrido por su contenido: en el Capítulo 1 se ofrece una explicación sintética de cada uno de los apartados del estudio; el Capítulo 2 revisa la relevancia de la convivencia educativa dentro de las instituciones y presenta la clasificación y los tipos más frecuentes de estrategias pedagógicas; el Capítulo 3 expone las bases teóricas y la narrativa de las distintas estrategias pedagógicas aplicadas a la convivencia educativa; el Capítulo 4 se centra en las leyes y normas más vinculadas con la convivencia educativa; el Capítulo 5 aborda la conceptualización de los principales términos empleados; el Capítulo 6 describe el contexto de estudio; en el Capítulo 7 se detallan el tipo de investigación, población, muestra, variables e hipótesis; el Capítulo 8 presenta los resultados obtenidos mediante encuestas y entrevista; el Capítulo 9 desarrolla la discusión de resultados a la luz del marco teórico; y el Capítulo 10 recoge las conclusiones y recomendaciones finales.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

PANORAMA DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA

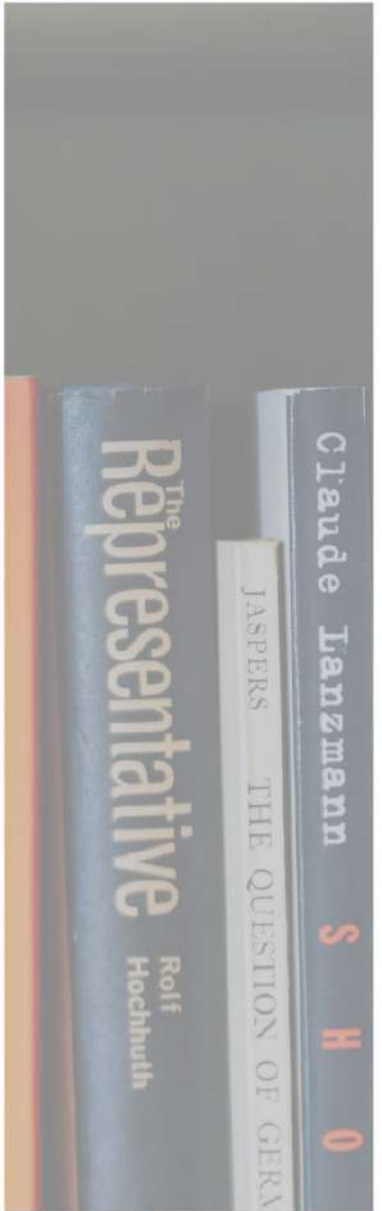
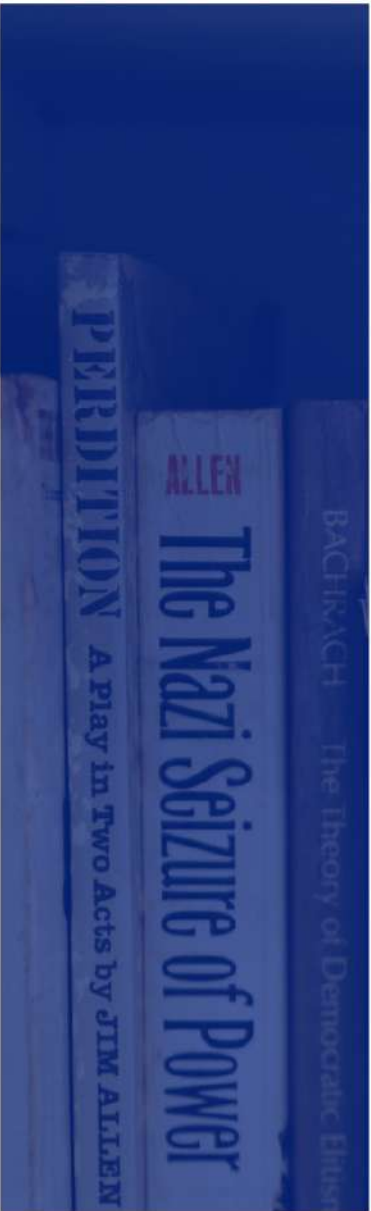
La Educación inclusiva y la convivencia en instituciones educativas

La convivencia educativa constituye una de las metas centrales de toda institución escolar, pues asegura un clima de paz y cordialidad dentro del plantel. Asimismo, funciona como un medio que favorece el rendimiento y el aprovechamiento del alumnado. De igual modo, reduce la presencia de estudiantes que agreden a sus pares o evidencian antivalores trasladados desde el entorno familiar. A continuación, Fierro y Carbajal (2019), a partir de su obra “Convivencia escolar: Una revisión del concepto”, presentan diversos enfoques vinculados con la convivencia escolar.

Según la UNESCO, la convivencia escolar integra el propio proceso formativo que las instituciones buscan alcanzar; por ello, resulta imprescindible que los centros cuenten con condiciones adecuadas, tales como sistemas de seguridad, infraestructura física apropiada, recursos didácticos, recursos tecnológicos y, sobre todo, capital humano competente, que incluya docentes con formación en convivencia y personal administrativo idóneo (Sáez, Figueroa, & Pereira, 2018).

La violencia es un factor que se opone a la convivencia y su presencia en los centros educativos ha sido documentada desde décadas atrás. En Noruega y Suecia se registraron estas conductas inapropiadas entre las décadas de 1960 y 1980, con afectaciones a la integridad física del estudiantado. Posteriormente, en Inglaterra y Finlandia se informaron agresiones entre alumnos, especialmente asociadas a cuestiones de género. En Australia se desarrollaron estudios sobre la incidencia del Bullying en el rendimiento académico, en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en los efectos psicológicos sobre sentimientos y emociones de los estudiantes (López, María, & Carvajal, 2013).

En España, Estados Unidos y Canadá, a finales de los años noventa e inicios del 2000, se llevaron a cabo múltiples investigaciones respecto de los efectos del Bullying en los estudiantes, con el fin de determinar cómo esta problemática impactaba el desempeño escolar de los educandos, la conducta de niños y jóvenes y los rasgos de personalidad tanto de quienes sufren agresiones como de quienes las ejercen (López, María, & Carvajal, 2013).



CAPÍTULO III

BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Antecedentes teóricos de la investigación

La violencia y la prevención en la convivencia escolar.

Este enfoque aborda dos ejes esenciales: por un lado, los efectos que provocan los problemas asociados con la agresión y la marginación entre compañeros; por otro, la identificación de los factores que explican la ausencia de convivencia entre los estudiantes (Fierro & Carbajal, 2019).

Aspectos socio-emocional en la convivencia.

Este campo de estudio se concentra en los sentimientos y emociones, en los componentes psicológicos de las personas y en su vínculo con el entorno educativo. Busca comprender con mayor precisión cómo se relacionan los aspectos de la conducta humana con la gestión interpersonal del alumnado. En particular, valora el nivel de empatía para interpretar los conflictos internos de agresores y agredidos, así como de aquellos compañeros que no alcanzan a intervenir oportunamente y permanecen como simples observadores de las desavenencias juveniles (Fierro & Carbajal, 2019).

La convivencia educativa dentro de las prácticas de las democracias.

El respeto de normas y preceptos de convivencia es consustancial a la democratización de las prácticas convivenciales en ciertas instituciones, donde esta metodología ha logrado mejorar el sentido de la convivencia. La democracia impulsa una perspectiva más cívica, participativa y recíproca. Se sustenta en el orden y el derecho; por ello, rechaza toda ventaja derivada de proceder ilícitos y, en su lugar, promueve la equidad y el trato igualitario (Bolaños, 2019).

La convivencia educativa en la promoción de la paz y los derechos.

La paz, como resultado de una convivencia educativa adecuada, constituye el objetivo más anhelado en la comunidad escolar. Para hacerla posible, se requiere identificar desde el origen aquellos factores que generan actitudes o conductas inapropiadas dentro de la institución y del aula. Estos elementos negativos, que vulneran los derechos de diversos estudiantes, se analizan

con el propósito de hallar soluciones que minimicen sus efectos, de modo que se favorezca la interacción adecuada entre pares (estudiantes) y, en consecuencia, se alcance la paz tan deseada en la convivencia educativa (Fierro & Carbajal, 2019).

Ventajas de las estrategias pedagógicas para promover la convivencia educativa

Estrategia pedagógica para mejorar la convivencia escolar.

Las estrategias pedagógicas, como señalan Bernal, Díaz y Meza (2018), evocan los planes de guerra que empleaban los grandes generales al conducir tropas hacia la victoria. En ese sentido, el concepto de estrategia pedagógica alude al conjunto de ideas, planes y proyectos que el docente diseña para aplicar con sus estudiantes dentro y fuera del aula, con la finalidad de alcanzar una meta indispensable en el desarrollo del aprendizaje del educando.

Las estrategias pedagógicas implementadas por el profesorado suelen poseer una organización y estructura sistemática, basada en la planificación, la aplicación y la valoración o validación de acciones programadas en beneficio del estudiante, siempre que no vulneren su integridad física y/o psicológica. Por el contrario, deben orientarse a la resolución de problemas y a la optimización y maximización del potencial humano que se forma en la institución educativa (Bernal , Díaz, & Meza , 2018).

Betancourt y colaboradores (2020), citando el trabajo de Camacho y colaboradores (2009), señalan que las estrategias pedagógicas constituyen las herramientas de las que dispone el docente para impartir conocimientos, desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje y formar al individuo con saberes, competencias y valores éticos, sociales y morales al servicio de la comunidad. No obstante, estas herramientas suelen estar preestablecidas en los currículos académicos proporcionados por los ministerios de educación de cada país; en ese marco, el docente debe focalizar su labor en el material disponible.

En la práctica, al vincular las estrategias pedagógicas con el desarrollo de la convivencia entre estudiantes, especialmente en la adolescencia, se subraya que la creatividad y la pericia de las autoridades educativas, en particular de los docentes, resultan fundamentales para articular estas variables. A ello

se añade, de manera decisiva, la competencia del profesorado en temas específicos de convivencia. En este proceso deben incorporarse aspectos esenciales, como la comunicación, entendida como parte medular de las estrategias educativas (Bernal, Díaz, & Meza , 2018).

La comunicación es el arte de transmitir ideas o conocimientos desde el emisor hacia el receptor por diversos canales; si bien esta es una noción clásica, los elementos decisivos son aquellos docentes capaces de formular un mensaje claro, orientado a la resolución de conflictos, al fortalecimiento de la consideración entre pares, a la promoción de valores y a la consolidación de una comunidad educativa armónica en la convivencia escolar. Así, el contenido del mensaje se erige como una clave del éxito para alcanzar las metas, junto con la forma en que la información es proporcionada (Bernal , Díaz, & Meza , 2018).

Convivencia escolar y solución de conflictos.

Contreras y colaboradores (2018) mencionan en su trabajo “Convivencia escolar y solución de conflictos mediante la investigación como estrategia pedagógica” que, la convivencia escolar está basado en los valores intrínsecos del ser humano como el en respeto hacia los demás, en el sentido de la solidaridad y en la sinceridad de las palabras y/o acciones que los miembros de la comunidad educativa realizan de manera cotidiana. A su vez, las instituciones educativas aplican una manual o código de convivencia que se aplica a todos los miembros de la institución, con el fin de procurar una mejor calidad de compañerismo con aplicación de valores como amistad, respeto y solidaridad.

La convivencia escolar o convivencia educativa también tiene como propósito fundamental la resolución de conflictos entre miembros de la comunidad educativa, específicamente de las desavenencias entre compañeros de aulas, para impedir que las acciones no suban de tono y se conviertan en agresiones graves o permanentes que puedan de alguna manera marcar la vida de la víctima o victimario, más bien, que sea la mediación y el diálogo una herramienta importante para propiciar un clima adecuado de convivencia (Contreras, y otros, 2018).

Contreras y colaboradores (2018) realizaron un estudio para determinar las causas que dan origen a los problemas de agresiones entre estudiantes,

utilizando como estrategia pedagógica principal a la Investigación, mediante la cual se podrán obtener datos relevantes que servirán para establecer estrategias de intervención que contribuyan a la solución de conflictos, a la erradicación de comportamientos inadecuados o agresiones y al desarrollo de la convivencia educativa. El propósito de generar una convivencia armónica entre estudiantes, es para impedir que el desarrollo socio educativo del joven se vea afectado, ya que las agresiones generalmente ocasionan en los estudiantes dificultades para las relaciones interpersonales, baja auto estima, auto marginación, depresión, ansiedad. Y en el ámbito académico la falta de concentración, escasa participación en clases, también poca participación en actividades grupales y el descenso de las calificaciones o aprovechamiento del joven víctima y/o victimario (Contreras, y otros, 2018).

Contreras y colaboradores (2018) citando a Chaparro, Caso, Fierro y Díaz (2015), menciona que la convivencia educativa puede ser de tres tipos:

La primera es una convivencia de tipo inclusiva, donde impera el pluralismo. La inclusión general de los miembros de una sociedad educativa sin distinciones sociales, étnicas, religiosas, entre otras. Una inclusión donde se valoran los esfuerzos y los logros tanto individuales como colectivos, donde prima el trabajo en equipo y en donde fluye una comunicación oportuna con contenidos altamente positivos y motivadores.

La Convivencia democrática, es otro tipo de convivencia, la cual se basa en el respeto de las leyes, de las normas, de los reglamentos que se apliquen a la sociedad y a la educación. Este tipo de convivencia valora los niveles de organización, respeta la jerarquización y los logros alcanzados por esfuerzo de sus miembros. Adopta una comunicación eficiente que permita la difusión de los preceptos humanos, familiares, sociales, educativos que rigen el entorno de los estudiantes.

Por último, Contreras y colaboradores (2018), en base al trabajo de Manríquez (2014) mencionan sobre la convivencia pacífica que, es un instrumento basado en la convivencia inclusiva y la convivencia democrática y se centra en el resarcimiento de los agravios y las ofensas, en la consecución de la cordialidad y el respeto mutuo, en la tolerancia y el perdón, y sobre todo el diálogo asertivo, colaborativo y empático que debe primar en las relaciones interpersonales de los jóvenes educandos.

En el estudio de contreras y colaboradores (2018), se menciona que una de las estrategias educativas empleadas para el desarrollo de la conciencia en la formación de grupos gestores de la paz, los cuales son liderados por estudiantes destacados, socialmente aceptados por la mayoría y cuya función principal el combatir los conflictos interpersonales entre compañeros mediante la aplicación del dialogo mediador de conflictos interno.

Tipos de estrategias pedagógicas

Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar mediante las TIC.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen un conjunto de herramientas de gran utilidad para el aprendizaje, especialmente en la era globalizada, donde la mayoría de los avances tecnológicos son ampliamente difundidos y el acceso a su conocimiento o adquisición presenta escasas restricciones.

Las TICs comprenden todas aquellas herramientas que permiten almacenar o transmitir información en un momento dado o en tiempo real; entre ellas se incluyen computadores portátiles, teléfonos celulares tipo smartphone (teléfonos inteligentes), televisores y reproductores de audio y video, entre otros (Fernández, Ibáñez, Ballestas, & Beltrán, 2018).

La integración de estas herramientas digitales con Internet, como medio de transmisión y almacenamiento (nube), conforma una combinación relevante para el proceso de aprendizaje, al proporcionar información valiosa y oportuna, sobre todo en clases donde la explicación teórica puede tornarse monótona y se requiere tecnología para mejorar la didáctica. No obstante, es imprescindible cautela frente al acceso irrestricto a la información, pues existen contenidos no aconsejables para determinadas edades (Fernández, Ibáñez, Ballestas, & Beltrán, 2018).

Bien empleadas, las TICs se convierten en un recurso altamente útil no solo para la enseñanza-aprendizaje, sino también para estimular en niños, niñas y jóvenes el criterio, el sentimiento, la capacidad de razonamiento, las ideas y la creatividad; es decir, para potenciar la creatividad individual. Además, posibilitan el trabajo en equipo mediante diversos programas o aplicaciones. Estudiantes, jóvenes e incluso personas adultas pueden desarrollar habilidades

vinculadas con juegos o actividades cuyo objetivo sea competir y colaborar para lograr metas comunes, fortaleciendo así los vínculos de compañerismo (Bernate, 2020).

Rodríguez y colaboradores (2019), en su trabajo “Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como recurso didáctico promotor de convivencia escolar”, señalan que las herramientas TIC contribuyen a mejorar la convivencia mediante la aplicación de casos dramatizados o la elaboración de historietas en formato virtual. Primero, se debe reconocer y aceptar la existencia de un problema de conducta inadecuada dentro del grupo; luego, el docente organiza equipos de trabajo que, con apoyo de un computador (o varios, según el número de integrantes), investigan y leen artículos vinculados con el conflicto. Posteriormente, cada grupo plantea una alternativa de solución, que socializa con el docente para su valoración y aprobación. El producto final recoge los aspectos relacionados con la agresión entre estudiantes y expone la propuesta de solución generada por los propios alumnos (Rodríguez, Martínez, & Medina, 2017).

Estrategias pedagógicas desde la actividad física y el deporte.

Betancourt, Bernate, Fonseca y Rodríguez (2020) en su estudio “Revisión documental de estrategias pedagógicas utilizadas en el área de la educación física, para fortalecer las competencias ciudadanas” señalan que las competencias constituyen un elemento clave al aplicar determinadas estrategias pedagógicas que involucren la práctica de actividad física en los estudiantes, pues dichas competencias son las capacidades que posee o debe desarrollar el ser humano para enfrentar los retos de la vida cotidiana. En el caso específico del alumnado, contar con competencias adecuadas le permite comprender mejor el comportamiento de sus compañeros y prepararse para afrontar eventuales situaciones de agresión (verbal, física o psicológica) que vulneren su integridad (Gutiérrez-Martínez, 2018).

Betancourt (2020), citando a Hernández (2017), indica que las competencias ciudadanas favorecen la formación de individuos libres, honestos, valientes y con un fuerte sentido de civismo y responsabilidad. Son personas apegadas a las normas sociales, orientadas al bienestar individual y colectivo mediante el trabajo tesonero y honesto. Este sujeto, propio de la sociedad globalizada, conserva y practica valores morales fortalecidos en las aulas, lo que le permite actuar con mayor humanidad a través de un trato cálido y de calidad

(Betancourt, Bernate, Fonseca, & Rodríguez, 2020).

La existencia de este ser humano con competencias ciudadanas es viable si la formación educativa, desde etapas cruciales como la adolescencia y la juventud, logra consolidar valores genuinos arraigados en sus sentimientos y en su comprensión social. En consecuencia, debería practicar cotidianamente la convivencia para alcanzar una comunidad educativa más justa y armónica. No obstante, la realidad muestra una sociedad inmersa en la lucha por la subsistencia individual, lo que limita el tiempo de calidad que las familias dedican a sus hijos; en ocasiones, además, las instituciones llamadas a reforzar los valores quedan supeditadas a directrices y planificaciones impuestas por los estamentos gubernamentales (Bernate, 2020).

De ahí la relevancia de las prácticas físicas y recreativas, pues favorecen interacciones imprescindibles entre estudiantes: requieren diálogo, contacto físico, adhesión a reglas, participación individual y colectiva con los miembros del equipo; al mismo tiempo, desdibujan barreras culturales, étnicas o de estereotipos diversos. Todo ello se orienta al logro de una meta común: alcanzar el triunfo como recompensa al esfuerzo, siempre que la rivalidad se mantenga dentro de parámetros justos (Betancourt, Bernate, Fonseca, & Rodríguez, 2020).

La práctica de la actividad física, en su sentido integral, debería ir acompañada de entusiasmo y no asumirse como un acto forzado. En términos generales, las actividades físicas escolares tendrían que desarrollarse en espacios abiertos, donde el estudiante interactúe con la naturaleza para aprender a valorar la diversidad y comprender que el respeto abarca no solo a las personas, sino también al entorno. De esta experiencia se desprenden otras acciones complementarias a la convivencia, como el cuidado del ornato institucional, la preservación de la naturaleza (plantas, agua, suelo) y el manejo adecuado y la clasificación de residuos sólidos, entre otras (Pacheco Z. , 2019).

La importancia fundamental de las prácticas físicas en los estudiantes radica en desarrollar en ellos el sentido de competencia y de colaboración; para ello se requiere la aplicación de conocimientos y fortalezas corporales que se potencian mediante el ejercicio y la elasticidad del cuerpo. Esta recreación beneficia además las funciones fisiológicas, fortalece los órganos y los sentidos. Asimismo, la práctica física permite detectar potencialidades y actitudes individuales que, bien encauzadas, podrían convertirse en un capital

relevante para el futuro (Rojas, 2018).

Pueden derivarse varias conclusiones sobre la actividad física en estudiantes: la educación física, como estrategia pedagógica, promueve el desarrollo de competencias, el respeto de normas y la participación; fomenta el liderazgo, el trabajo en equipo y la consideración de opiniones diversas; y los docentes la impulsan no solo como parte del currículo, sino como actividad necesaria para el desarrollo motor del estudiante. Finalmente, estas prácticas deberían motivar una reflexión profunda en las autoridades educativas, a fin de promoverlas como componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, y no tratarlas como una asignatura complementaria (Betancourt, Bernate, Fonseca, & Rodríguez, 2020).

Juego de roles: estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia.

Los juegos de roles constituyen otra estrategia pedagógica aplicada con notable eficacia en los centros educativos, tal como expone Acosta (2018) en su estudio Juego de roles: estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia, cultura, educación y sociedad. Esta actividad formativa resulta especialmente útil para promover la empatía entre los estudiantes. La investigación de Acosta (2018) se centra en su implementación con alumnado de bachillerato, asignando a cada joven la interpretación de un personaje y una situación específica (como actuaciones, canto o interpretaciones diversas) para su desarrollo en el aula.

Acosta (2018) sostiene que los juegos de roles son recursos pedagógicos altamente valiosos cuyo propósito principal es fortalecer la convivencia entre estudiantes de bachillerato, al propiciar interpretaciones que permitan comprender, de manera más clara y empática, lo que una persona común puede experimentar frente a situaciones cotidianas. Dichas vivencias pueden ser agradables o desagradables, estar cargadas de alegría o tristeza, o transitar entre la calma y la ira, entre otros matices emocionales.

En el juego de roles, los estudiantes deben ceñirse a los rasgos del personaje asignado; no obstante, se fomenta la creatividad durante la actuación, es decir, se respeta la esencia del rol, pero se permite la improvisación coherente con la temática. A través de estas interpretaciones, el alumnado desarrolla sentidos y valores, se torna más humano y considerado, y afina una mirada

crítica sobre las situaciones, lo que constituye una herramienta formativa para adquirir experiencia de cara a eventuales circunstancias similares en su vida (María, 2018).

Los juegos de roles aportan a la formación del carácter y la personalidad de los jóvenes, fortalecen la comunicación mediante el diálogo y la improvisación, y facilitan la interacción entre compañeros incluso cuando existen enemistades previas por conflictos personales. La consecución de un producto escénico de calidad ayuda a superar rencillas y cohesiona al grupo en torno a un objetivo común, incentivando además el deseo de seguir cultivando las aptitudes artísticas.

Acosta (2018) advierte que, para que la metodología del juego de roles resulte efectiva y alcance su objetivo, debe aplicarse con criterios adecuados: por ejemplo, conviene fundamentarla en un hecho real, preferentemente conocido por la mayoría del grupo, y evitar la elaboración de libretos rígidos, privilegiando la espontaneidad en el desarrollo. Un aspecto clave es que ninguna participación de los actores (en este caso, los estudiantes) sea objeto de calificación, ya que las notas podrían generar inconformidades o resentimientos que, de modo contraproducente, perjudiquen los resultados de la estrategia utilizada.

La metodología del aprendizaje, servicio para impulsar la participación y mejorar la convivencia educativa.

Ochoa y Pérez (2019) sostienen, a partir de su investigación “El aprendizaje servicio, una estrategia para impulsar la participación y mejorar la convivencia escolar”, que la convivencia educativa no se reduce al respeto de normas ni a la adopción de actitudes apropiadas hacia los compañeros. Más bien, se configura mediante la participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa, especialmente a través de la puesta en práctica del saber docente y del cumplimiento de los reglamentos institucionales y del modelo educativo vigente.

Para asegurar una participación estudiantil eficaz dentro del proceso de convivencia, es preciso implementar la metodología de aprendizaje servicio, la cual favorece el desarrollo de la conciencia del educando como sujeto presente en la relación interpersonal; en otras palabras, impulsa el humanismo del joven para que, al concluir esta etapa formativa, pueda adaptarse a las

siguientes fases de la vida, ya sea en el tránsito hacia estudios superiores especializados o en su inserción en los ámbitos social, político y laboral (Manuel, 2017).

Ochoa y Pérez (2010), recogiendo aportes de otros autores, distinguen cuatro formas de participación infantil o educativa: primero, la participación simple, en la cual los estudiantes integran el grupo pero su rol se limita, sobre todo, a observar la ejecución de sus compañeros (caso frecuente cuando se completa el mínimo de integrantes aunque el nuevo miembro no domine la actividad). En segundo lugar, la participación consultiva, donde la intervención es más sustantiva, pues se requiere alcanzar consensos para elegir adecuadamente o definir una estrategia pertinente (Ochoa & Pérez, 2019). En la participación proyectiva, los estudiantes asumen un papel relevante: aunque no sean protagonistas del equipo, contribuyen con otras competencias previamente desarrolladas. Finalmente, la Metaparticipación, en la que cada integrante dispone de un espacio de actuación grupal; no son piezas aisladas, sino elementos esenciales del andamiaje colectivo y, por ende, avanzan en la misma dirección (Ochoa & Pérez, 2019).

Competencias socioemocionales.

Anaya y Carrión (2019) en su trabajo: Competencias socioemocionales para el desarrollo de la sana convivencia en educación señalan que los conflictos entre estudiantes (especialmente en la adolescencia) suelen derivar de carencias o baja autoestima, generalmente asociadas a una escasa interiorización de valores éticos y morales que deberían inculcarse desde el hogar. Esta ausencia de valores dificulta en ciertos alumnos la práctica de la tolerancia, la cordialidad y el respeto; por el contrario, adoptan posturas conflictivas y suelen escalar los problemas mediante gritos, golpes u otras agresiones hacia sus pares, aunque su trato con el profesorado pueda resultar relativamente regular.

Ante este escenario, diversas instituciones educativas promueven intervenciones en el ámbito psicológico de los estudiantes que evidencian tales conductas; por ello, se propone establecer estrategias de educación socioemocional que impulsen un cambio paulatino y profundo, de modo que el estudiante fortalezca su convivencia con los compañeros. La regulación de sentidos y emociones permite a los jóvenes volverse más sociables y empáticos, reconocer el daño ocasionado y comprometerse a remediarlo

mediante la transformación de su conducta y el establecimiento de vínculos basados en respeto, cordialidad y amistad (Caicedo Caicedo, 2017).

Anaya y Carrión (2019) añaden que múltiples instituciones analizan la relación entre competencias emocionales y rendimiento escolar, constatando que la inestabilidad emocional se asocia, en la mayoría de los casos, con descensos marcados en las calificaciones. Esto se observa con claridad en estudiantes que permanecen desde edades tempranas en las instituciones y permiten un análisis cualitativo y longitudinal de la evolución o involución de sus notas. En respuesta, estas instituciones europeas proponen técnicas de regulación emocional y de comprensión de sentimientos y emociones del alumnado, con el fin de estabilizar su condición socioemocional, mejorar las relaciones interpersonales entre pares y, en consecuencia, favorecer de manera significativa su desempeño académico.

Las autoras mencionan que los trabajos de mejoramiento de las condiciones socioemocionales implicar atender varias habilidades o campos sociales de los jóvenes estudiantes, entre estas se encuentran:

- Capacidad de manejar las habilidades básicas como el saludo, el agradecimiento, el escuchar, la charla, etc.
- Otra habilidad básica es el sentido amplio del respeto hacia las personas, los animales, la naturaleza. Respeto a las reglas y normas, sobre todo a las normas de convivencia (Anaya & Carrillo, 2019).
- Abarcar los distintos tipos de comunicación sean estos verbales, escritos, corporales, etc. Lo importante es que las palabras o los gestos expresados tengan una connotación de paz, amistad, respeto y cordialidad.
- La asertividad y la empatía son rasgos que, si son bien entendidos y manejados, van a influir positivamente en la mejora socioemocional del estudiante.

El Mindfulness en el desarrollo de la convivencia escolar.

Calderón, Otálora, Guerra y Medina (2018) señalan que la conciencia escolar emerge de interacciones positivas entre los actores de la comunidad educativa, especialmente de aquellas relaciones fraternas que pueden gestarse entre compañeros de aula. Este planteamiento incorpora dimensiones como el comportamiento psicosocial, que considera al estudiante como un sujeto cargado de sentimientos y emociones (en ocasiones reprimidos o mal

encauzados por ausencia de orientación adecuada tanto familiar como docente) y promueve una convivencia empática y armónica que comprende al individuo según la situación por la que atraviesa, aun cuando su origen no siempre sea evidente (Uribe, 2018). La convivencia es armoniosa y empática, entiende al individuo por la situación que está atravesando, aunque no siempre se conozca el origen de tal situación.

Por otro lado, la educación asume un cariz cívico y democrático en tanto respeta el orden y las leyes que regulan el buen trato, la gestión y la participación estudiantil en favor de la convivencia educativa; con ello, se ponen en práctica los valores morales que debieron inculcarse desde el hogar y consolidarse en los centros de estudio (Calderón, Otálora, Guerra, & Medina, 2018).

Calderón y colaboradores sostienen que en diversas instituciones de Colombia se ha incorporado la metodología de Mindfulness, entendida como una conciencia atenta a los sucesos del entorno. Su aplicación en el ámbito escolar focaliza los componentes psicoafectivos del alumnado, permitiendo identificar factores que perturban una vida armoniosa (frecuentemente ligados a problemáticas familiares, débil transmisión de valores o modelos parentales inadecuados. La inteligencia emocional interviene en el proceso al distinguir con claridad los sentimientos y frustraciones del estudiante, que deben armonizarse con sus ideas y pensamientos (Calderón, Otálora, Guerra, & Medina, 2018).

Una vez que el estudiante aclara sus ideas y equilibra sus emociones, estableciendo una jerarquía de valores que orienta su acción, la construcción de una convivencia educativa de calidad se vuelve un resultado tangible; ello no solo por un comportamiento individual ejemplar, sino por el espíritu colaborativo y la participación colectiva que afloran en el grupo, contribución concreta que la metodología de Mindfulness puede brindar en beneficio del quehacer educativo.

Estrategias de resolución de conflictos.

Los conflictos escolares pueden originarse de múltiples maneras, pero con frecuencia las instituciones se limitan a resolverlos como hechos puntuales. No obstante, resulta crucial contar con un plan de acción sustentado en diagnóstico y análisis de situaciones; de esta manera se promueve el diálogo con el estudiantado y se construye una red de apoyo que oriente la actuación

de todos ante cada circunstancia (Aguilar, 2019).

Otra medida clave para mediar en los conflictos consiste en identificar y explorar sus causas. Puede ocurrir que el verdadero motivo de una disputa no sea evidente al inicio; al indagar sus raíces, la escuela puede detectar problemas familiares, bullying o dificultades específicas del alumno para gestionar sus emociones. Por ello, conviene conformar un equipo preparado para mediar y buscar la conciliación entre las partes, favoreciendo a la vez el desarrollo de habilidades socioemocionales y el aprendizaje de la convivencia. La prevención implica monitorear conductas y relaciones entre estudiantes para identificar desacuerdos incipientes y actuar antes de que escalen. Dado que los conflictos pueden originarse por causas internas o externas y acarrear consecuencias severas si no se identifican, evalúan, resuelven y se les da seguimiento eficaz, corresponde a la dirección escolar delinear estrategias y capacitar al profesorado para tomar decisiones orientadas al bienestar del alumnado (Bolaños, 2019).

Las competencias del docente

El rol del docente en la convivencia educativa.

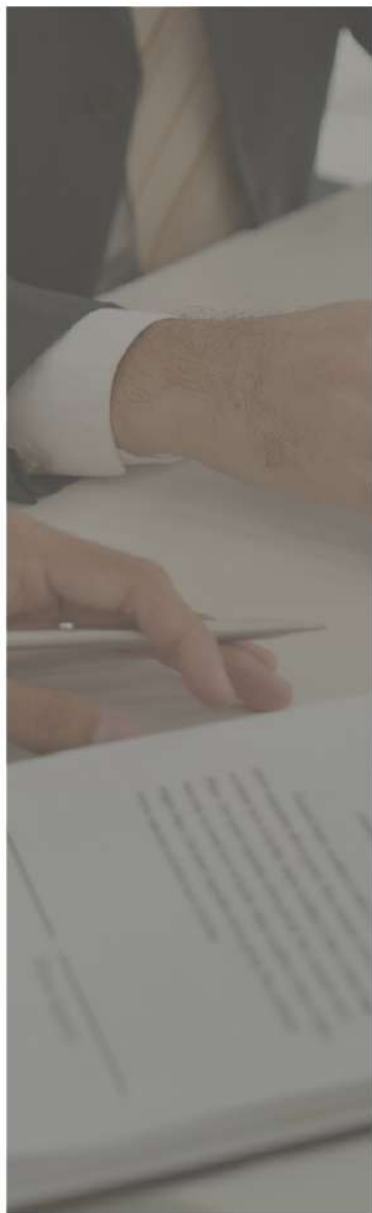
Carrasco y Luzón (2019) señalan en su estudio “Respeto docente y convivencia escolar: Significados y estrategias en escuelas chilenas” que el quehacer docente se organiza en torno a dos dimensiones: por una parte, un rol mediador y, por otra, un rol de corte autoritario.

En relación con el rol mediador, este alude a la intervención directa del profesor en la resolución de conflictos, en la generación de alternativas frente a los problemas, en la búsqueda del equilibrio armónico de las relaciones entre estudiantes, en el desarrollo de nuevas competencias y en el impulso de la convivencia educativa. Sus capacidades profesionales se orientan a construir un clima escolar adecuado, condición indispensable para desplegar las clases y alcanzar los efectos esperados en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Carrasco & Luzón, 2019).

En cuanto al rol autoritario, se trata de un enfoque que no suele ser percibido como asertivo ni grato por la comunidad educativa, y menos por el estudiantado. Este proceder tiende a reprimir a los alumnos, confinándolos al contenido abstracto del currículo, sin margen para cultivar cualidades o competencias

grupales; en tal esquema, progresan sobre todo quienes ya exhiben mayores capacidades. Aunque la actitud autoritaria puede servir inicialmente para mantener el control del aula, con el tiempo se vuelve repetitiva y pierde eficacia; en consecuencia, el respeto hacia el docente comienza a erosionarse (Aguilar, 2019).

Pacheco (2018), en “Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes”, sostiene que la violencia ejercida como abuso de poder carece de justificación, aun cuando en varios países el castigo físico siga justificándose como método de enseñanza. Lo que se observa es que la violencia provoca en los estudiantes sentimientos de represión que inhiben la construcción de opiniones propias; en su lugar, se retraen y se alinean con una filosofía tradicionalista de enseñanza, regida por un currículo rígido. Por ello, la violencia se opone a la consecución de la convivencia educativa, pues bajo la represión los sentimientos y emociones no se desarrollan de manera adecuada y, más bien, quedan subordinados a gritos y maltratos que recibe el alumnado (Pacheco B. , 2018).



CAPÍTULO IV

MARCO LEGAL

Constitución del Ecuador

El **Artículo 26** de la quinta sección establece que la educación constituye un derecho para todos los habitantes del territorio nacional, un derecho a lo largo de la vida cuya garantía recae en el Estado ecuatoriano, el cual debe asegurar su cumplimiento bajo principios de acceso y oportunidades iguales para cursar libremente las carreras y especialidades deseadas en el ámbito público. Asimismo, el **Artículo 27** de la misma Carta Magna dispone que la educación estará al servicio de las grandes mayorías y se desarrollará en un entorno donde se respeten los derechos, esto es, con inclusión y trato igualitario y justo para toda persona (Constitución del Ecuador, 2008).

Ley Orgánica de Educación Intercultural

En el **Art. 3** de la Ley de Educación Intercultural, relativo a los fines de la educación, se señala que las actividades educativas deben desplegarse en un marco que garantice una convivencia armónica y pacífica entre los diversos grupos poblacionales del país, sin admitir limitaciones por factores externos como condiciones socioeconómicas, socioculturales, étnicas u otros.

En el **Art. 6** de la misma ley, se dispone que el Estado ecuatoriano garantizará en todo momento el derecho de acceso a la educación bajo criterios de equidad, no discriminación e igualdad de derechos, promoviendo entornos que favorezcan la convivencia y el ejercicio de los derechos democráticos del estudiantado.

Código de la Niñez y Adolescencia

El **Art. 37** del Código de la Niñez y Adolescencia, en el marco del derecho a la educación, establece que todos los niños y jóvenes tienen derecho a una educación de calidad que abarque los niveles de educación inicial, básica media, básica superior y bachillerato; además, dentro de los establecimientos educativos debe primar el respeto, la cordialidad, el compañerismo y la amistad entre compañeros, condiciones que se traducen en una adecuada interrelación o convivencia educativa.



CAPÍTULO V

MARCO CONCEPTUAL

La convivencia educativa

La convivencia escolar alude a la forma en que los estudiantes se vinculan entre sí en el tiempo y espacio disponibles dentro del salón de clase o en la institución educativa, e incluso fuera de ella al realizar actividades curriculares. Su objetivo central es fomentar elevados niveles de amistad, cooperación y empatía entre los integrantes de la comunidad educativa, sin distinción de condiciones socioeconómicas o culturales (García & Niño, 2018).

Bullying

De acuerdo con García y Niño (2018), el Bullying se entiende como toda agresión de tipo físico, verbal o psicológico ejercida por uno o varios individuos (usualmente estudiantes) con mayores fortalezas o ventajas contra otro u otros alumnos con limitada capacidad de defensa. Su rasgo distintivo es la exclusión y/o el daño deliberado a la víctima.

Valores morales

La moralidad se concibe como la realización de actos propios del ser humano (virtuosos o defectuosos, lícitos o ilícitos) en los que la conducta individual determina el obrar. En consecuencia, los valores morales remiten a un conjunto de normas y actos de carácter espiritual que se expresan por voluntad del sujeto, distinguiendo entre lo bueno y lo malo (Mitrany, 2017). Aplicados a la convivencia educativa, se traducen en actitudes del estudiante orientadas a construir relaciones interpersonales armónicas y respetuosas.

Estrategias pedagógicas

Se denominan estrategias pedagógicas a los instrumentos que el docente emplea con sus estudiantes dentro o fuera del aula. Estas estrategias se utilizan para hacer más efectivo el proceso de enseñanza-aprendizaje en los educandos; asimismo, pueden servir para alcanzar otros fines valiosos, como la promoción de la convivencia educativa (Gómez, 2017).

MARCO EMPÍRICO

La investigación se llevó a cabo mediante un enfoque mixto, que permitió valorar los resultados en términos cuantitativos y cualitativos mediante instrumentos (encuesta y entrevista) para medir cada variable, facilitando la recolección de datos, el análisis de la problemática y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Se aplicó una encuesta a estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre, compuesta por preguntas cerradas sobre convivencia educativa, con el fin de corroborar lo observado en el contexto estudiado; se administró mediante la plataforma Google Forms por su fácil acceso. Como segundo instrumento, se realizaron entrevistas dirigidas a los docentes a través de Zoom, priorizando el bienestar de los educadores ante la situación vigente (Pandemia Mundial–Covid-19).



CAPÍTULO VI

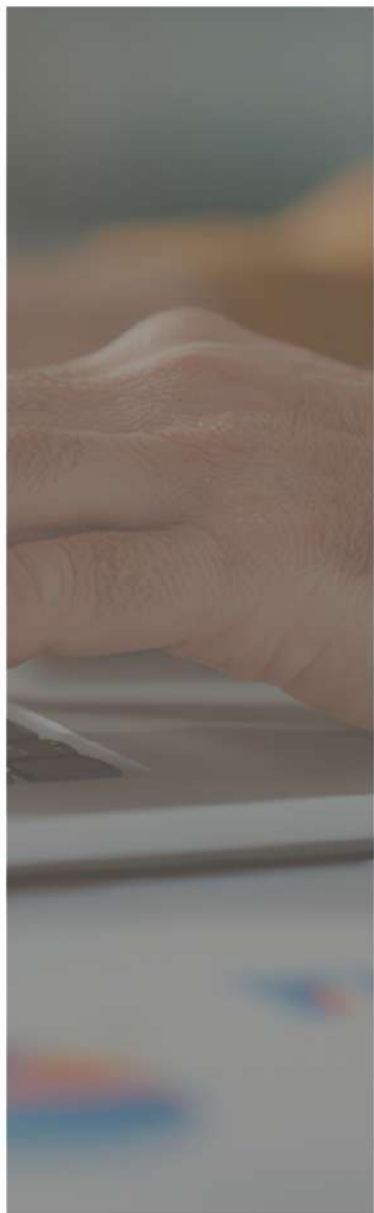
CONTEXTUALIZACIÓN

El objeto de estudio corresponde a la “Unidad Educativa Básica Vicente Anda Aguirre”, situada en una zona urbana de la provincia del Guayas, cantón Milagro, en la Av. Juan García Legarda y Elio Rivera Herbozo. Fue fundada el 14 de abril de 1976 y opera en instalaciones propias, con una infraestructura adecuada que hoy permite ofertar desde educación general básica hasta Bachillerato, atendiendo a 2.119 estudiantes y contando con 81 docentes.

El alumnado de esta institución pertenece mayoritariamente a un estrato socioeconómico medio bajo, condición que los ubica en un contexto vulnerable. La Unidad Educativa no dispone de áreas de acceso tecnológico, por lo que el profesorado recurre a metodologías tradicionales para impartir clases. Asimismo, se observan serias dificultades vinculadas con la convivencia: se han identificado conductas impropias, como agresiones físicas y verbales entre estudiantes, que desconocen el respeto y el compañerismo necesarios para sostener un clima de aprendizaje apropiado.

Es sabido que las dificultades en el aula forman parte del quehacer cotidiano de estudiantes y docentes, y que el descuido constituye una forma de violencia que con frecuencia la propia escuela no reconoce como tal, tendiendo a agravarse con el tiempo. No obstante, cuando la indisciplina interfiere con el proceso de enseñanza-aprendizaje, resulta imperativo afrontarla en beneficio del conjunto social. También se reconoce que la violencia y la agresividad en el ámbito escolar reflejan una sociedad marcada por desigualdades, entre otros fenómenos. Las situaciones detectadas en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre exigen acciones orientadas a mitigar la violencia institucional, que perturba la enseñanza, compromete las relaciones interpersonales, propicia vínculos tensionantes y deteriora la salud de la comunidad escolar.

Esta problemática resulta compleja de gestionar para las autoridades y el profesorado, dado que no cuentan con conocimientos suficientes sobre estrategias pedagógicas que potencien una convivencia educativa sólida. Se requiere fortalecer capacidades que no solo redunden en mejores resultados estudiantiles, sino en beneficios para toda la institución, posibilitando la disminución de comportamientos inapropiados entre los alumnos.



CAPÍTULO VII

DISEÑO

METODOLÓGICO

Introducción

Este estudio adoptará un enfoque mixto, es decir, combinará métodos cualitativos y cuantitativos. En lo cualitativo, el sustento teórico se construirá a partir de fuentes primarias y secundarias (libros, artículos científicos, páginas electrónicas, entre otras). En lo cuantitativo, se emplearán herramientas propias de hojas de cálculo en Excel. Para el análisis estadístico se utilizará el software SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), versión 26.0.

La investigación será de tipo descriptivo, pues presentará de forma clara y precisa los aspectos relevantes que componen el estudio. Como subcategoría, se enmarca en la investigación-acción, de modo que el proyecto abordará una problemática vigente y propondrá una alternativa de solución viable, susceptible de orientar futuras investigaciones para su implementación. El trabajo se vincula con un caso de actualidad: las conductas inadecuadas de estudiantes de bachillerato que impactan negativamente el desarrollo de la convivencia educativa en un determinado centro de estudio del Ecuador.

Variables

Variable independiente: Estrategias pedagógicas

Variable dependiente: Convivencia educativa

Población y Muestra

La población está conformada por 1.126 estudiantes de bachillerato y 31 docentes de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre, en el cantón Milagro, Ecuador. Al aplicar la fórmula para población finita, con un margen de error del 7% y un nivel de confianza del 95%, se determinó una muestra de 168 estudiantes para la encuesta; además, mediante selección no probabilística del investigador se considerarán 8 docentes para la aplicación de entrevistas.

Instrumentos de Medición y Técnicas

En este estudio se emplearán dos instrumentos de medición. El primero es la encuesta, dirigida a estudiantes seleccionados del nivel de bachillerato de la institución. El segundo corresponde a la entrevista, orientada a un grupo representativo de docentes tutores, quienes aportarán con su experiencia pedagógica desarrollada en el mismo plantel.

La encuesta consistirá en un cuestionario aplicado a los 168 estudiantes de los distintos subniveles de bachillerato. Incluirá 10 ítems debidamente estructurados con opciones múltiples, a fin de obtener respuestas pertinentes y objetivas. Cabe señalar que la muestra se calculó con la fórmula de población finita aplicada al universo de estudiantes de bachillerato de la institución. Miralles (2019) indica que la encuesta es un instrumento que permite al investigador recabar información relevante de un grupo determinado de personas, por lo general seleccionado de manera no probabilística conforme a características de interés para quien investiga.

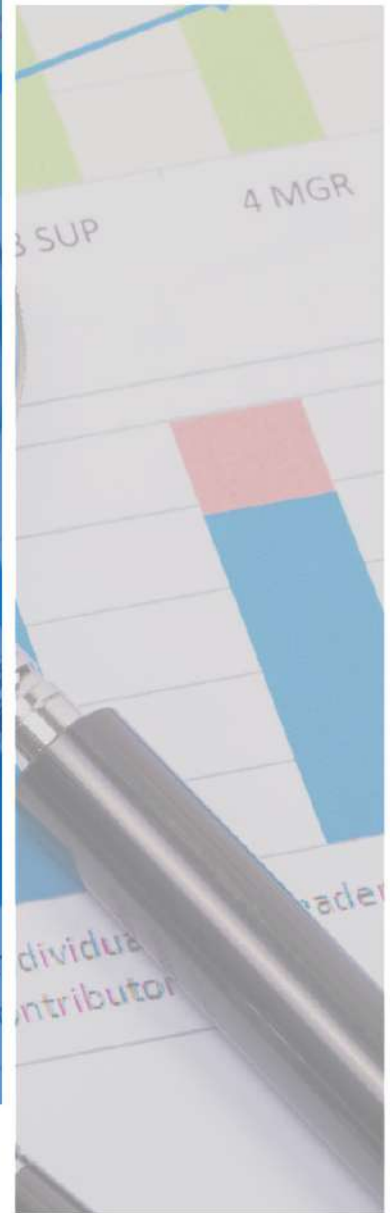
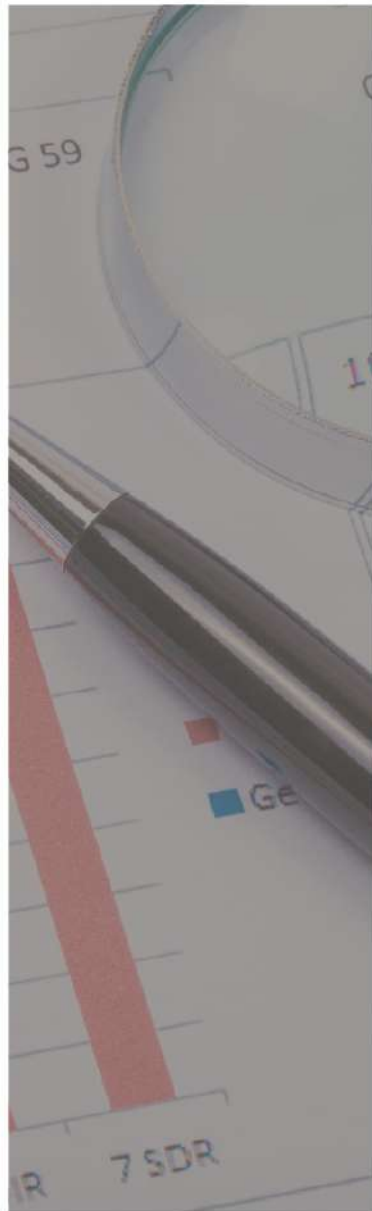
En cuanto a la entrevista, Castañeda (2017), en Metodología de la investigación, señala que se trata de un proceso comunicativo entre el investigador y un informante, mediante el cual se indagan aspectos relevantes para el estudio. A diferencia de la encuesta, la entrevista es menos rígida y debe desarrollarse en un clima de confianza y tranquilidad, de modo que el entrevistado exprese libremente sus opiniones ante las preguntas formuladas. Para este trabajo, se elaborará un guion de preguntas que posibilite obtener apreciaciones puntuales y sustantivas para contrastar las hipótesis vinculadas con el tema central. Serán entrevistados docentes tutores seleccionados por el investigador, con el aval de la dirección del plantel, quienes se desempeñan con estudiantes de bachillerato.

Procedimientos

La recolección de datos se realizará con dos técnicas: entrevistas y encuestas. Se aplicará un cuestionario a 8 docentes de bachillerato y una encuesta de 10 preguntas de opción múltiple a 168 estudiantes del mismo nivel. Debido a la pandemia de COVID-19, ambos instrumentos se administrarán de forma virtual mediante herramientas de Google para minimizar el contacto.

Hipótesis de trabajo

El uso de estrategias pedagógicas contribuirá al fortalecimiento de la convivencia educativa en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre del cantón Milagro, Ecuador.



CAPÍTULO VIII

RESULTADOS

Resultados de encuestas

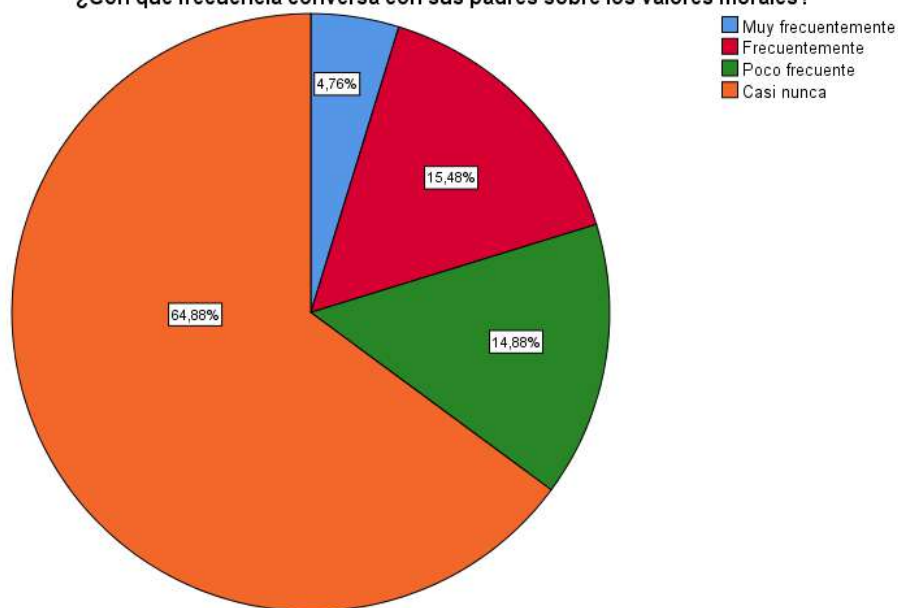
Tabla 8.1

Valores Morales

¿Con qué frecuencia conversa con sus padres sobre los valores morales?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy frecuentemente	8	4,8	4,8	4,8
	Frecuentemente	26	15,5	15,5	20,2
	Poco frecuente	25	14,9	14,9	35,1
	Casi nunca	109	64,9	64,9	100,0
	Total	168	100,0	100,0	

Nota: En la tabla indica que un gran porcentaje de los alumnos indican no conversan frecuentemente con sus padres acerca de los valores morales.

¿Con qué frecuencia conversa con sus padres sobre los valores morales?



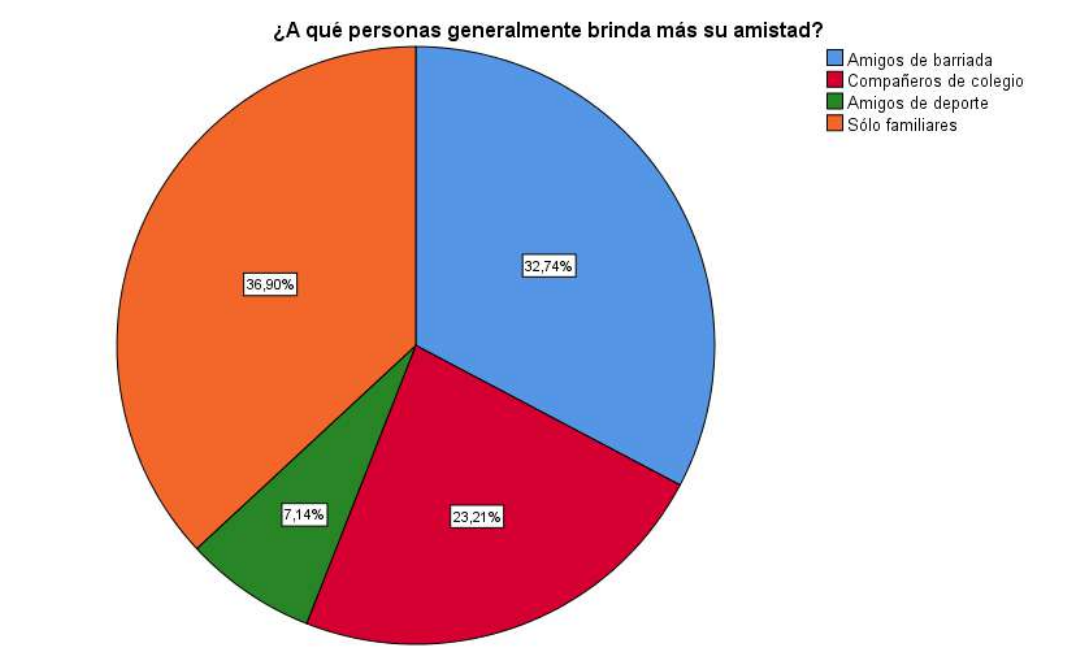
Análisis: Se manifiesta a través de las encuestas que el 64,88% de los estudiantes no conversan casi nunca con sus padres acerca de los valores morales, mientras que un 15,48% indican si hablar frecuentemente de estos temas con sus familiares, un 14,88% que es poco frecuente y un 4,76% que es muy frecuente.

Tabla 8.2

Brindar la amistad

¿A qué personas generalmente brinda más su amistad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Amigos de barriada	55	32,7	32,7	32,7
	Compañeros de colegio	39	23,2	23,2	56,0
	Amigos de deporte	12	7,1	7,1	63,1
	Sólo familiares	62	36,9	36,9	100,0
	Total	168	100,0	100,0	

Nota: Es posible indicar que los estudiantes en su mayoría prefieren brindarles su amistad a sus familiares.



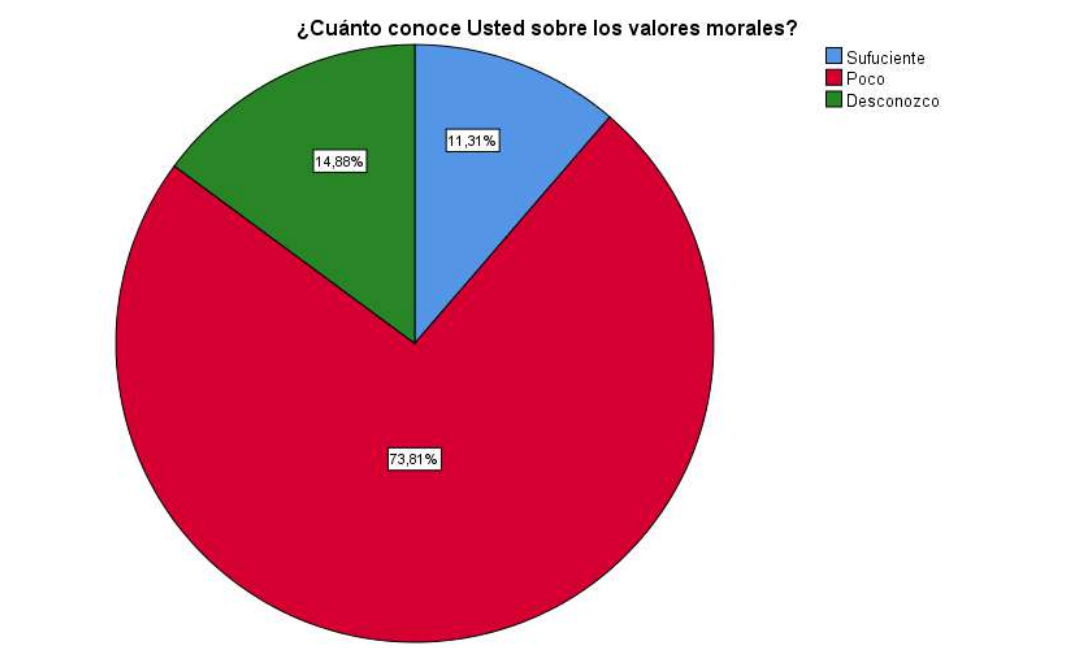
Análisis: Según los encuestados el 36,90% prefieren tener una amistad con sus familiares, mientras que un 32,74% manifiesta que sus amistades son de la barriada, un 23,21% compañeros del colegio y un 7,14% amigos del deporte. Por lo que es posible inferir que en el colegio las amistades no poseen un gran vínculo afectivo.

Tabla 8.3

Valores morales

¿Cuánto conoce Usted sobre los valores morales?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Suficiente	19	11,3	11,3	11,3
	Poco	124	73,8	73,8	85,1
	Desconozco	25	14,9	14,9	100,0
	Total	168	100,0	100,0	

Nota: Esta tabla refleja que los estudiantes poseen poco conocimiento acerca de los valores morales.



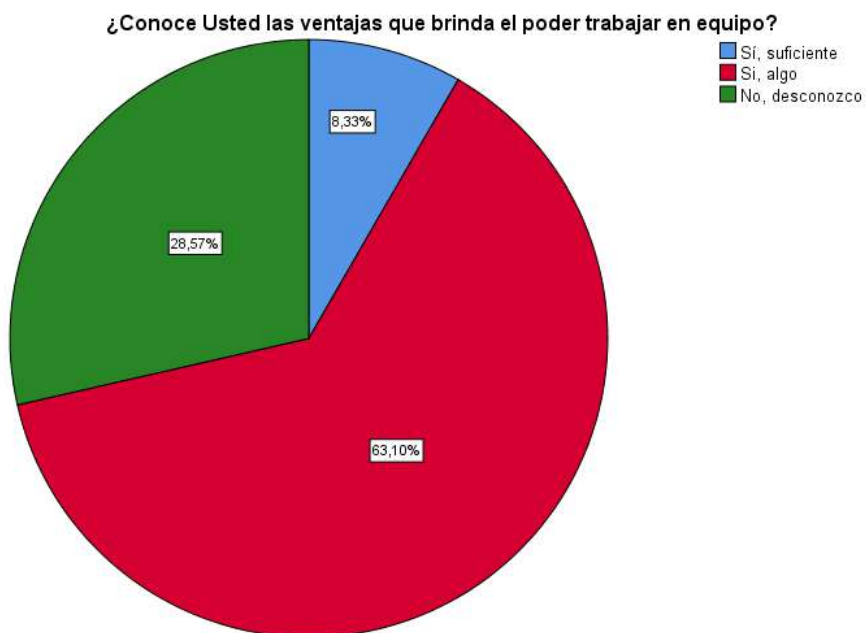
Análisis: A través de la encuesta se manifiesta que el 73,81% poseen un poco conocimiento de los valores morales, siguiéndole con un 14,88% indicando que desconocen y un 11,31% que si poseen conocimiento. Por lo que se puede deducir que la mayoría de la población necesita conocer acerca de los valores morales.

Tabla 8.4

Ventajas de trabajar en equipo

¿Conoce Usted las ventajas que brinda el poder trabajar en equipo?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, suficiente	14	8,3	8,3	8,3
	Si, algo	106	63,1	63,1	71,4
	No, desconozco	48	28,6	28,6	100,0
	Total	168	100,0	100,0	

Nota: Se puede evidenciar que los alumnos poseen algo de conocimiento con respecto al trabajo en equipo.



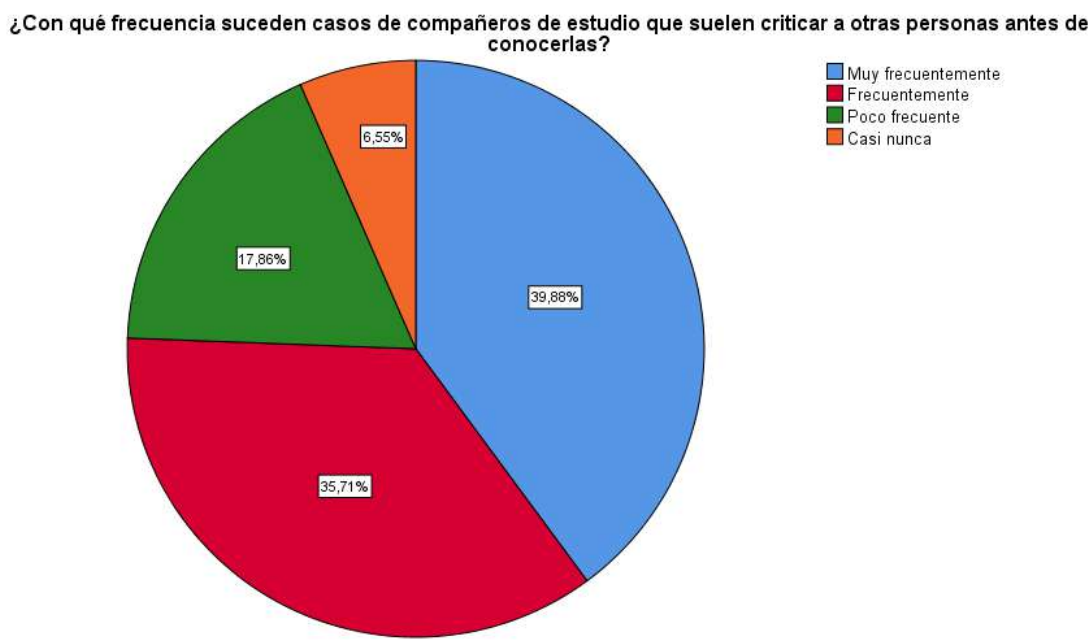
Análisis: Se indica que un 63,10% de los estudiantes poseen algo de conocimiento acerca del trabajo en grupo, un 28,57% manifiestan que desconoces de aquello, un 8,33% que si poseen conocimiento.

Tabla 8.5

Frecuencia de críticas

¿Con qué frecuencia suceden casos de compañeros de estudio que suelen criticar a otras personas antes de conocerlas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy frecuentemente	67	39,9	39,9	39,9
	Frecuentemente	60	35,7	35,7	75,6
	Poco frecuente	30	17,9	17,9	93,5
	Casi nunca	11	6,5	6,5	100,0
	Total	168	100,0	100,0	

Nota: En la tabla se manifiesta que existen muy frecuentemente críticas a otras personas en la Institución Educativa.



Análisis: Según los resultados expuestos el 39,88% de los encuestados manifiestan que muy frecuentemente las personas realizan críticas dirigidas a personas que no conocen, mientras que un 35,71 de los alumnos indican que frecuentemente existen estos casos, un 17,86% es poco frecuente y un 6,55% casi nada. Lo cual indica que dentro de la Institución Educativa usualmente los estudiantes ejercen juicio de valor en contra de sus compañeros.

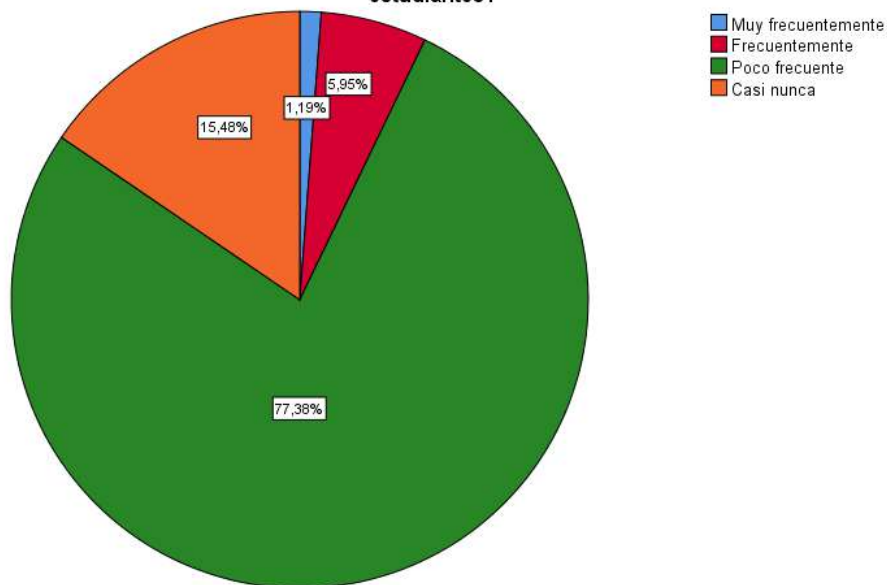
Tabla 8.6

Frecuencia de críticas

¿Con qué frecuencia dentro de la institución educativa, se realizan prácticas de convivencia entre estudiantes?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy frecuentemente	2	1,2	1,2	1,2
	Frecuentemente	10	6,0	6,0	7,1
	Poco frecuente	130	77,4	77,4	84,5
	Casi nunca	26	15,5	15,5	100,0
	Total	168	100,0	100,0	

Nota: se indica que dentro de la Institución Educativa es muy poco frecuente las prácticas de convivencia entre estudiantes.

¿Con qué frecuencia dentro de la institución educativa, se realizan prácticas de convivencia entre estudiantes?



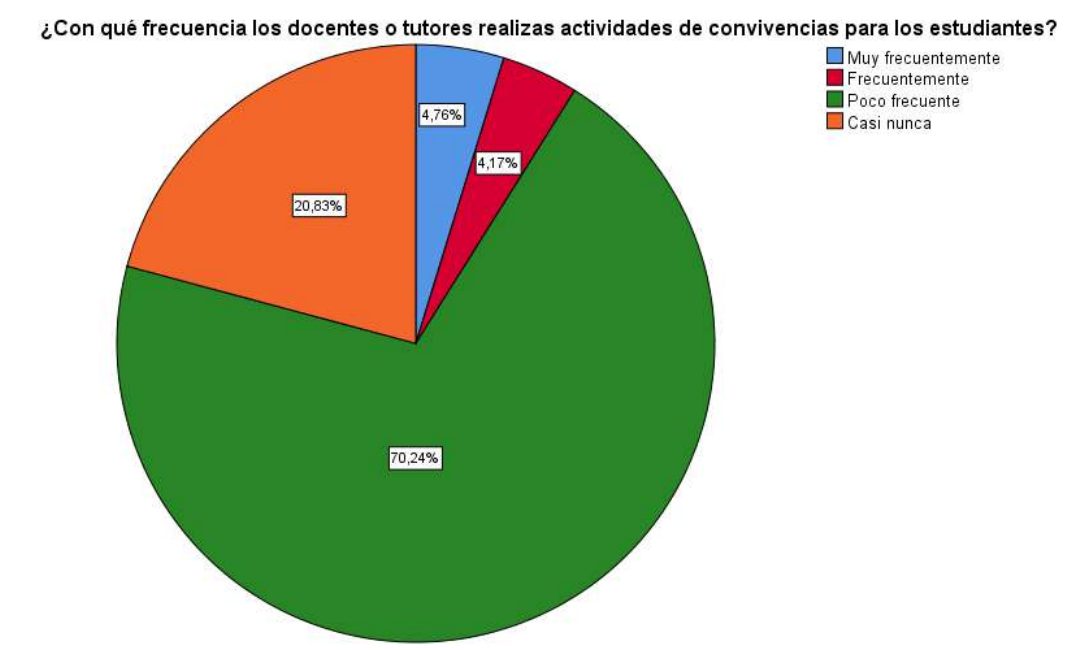
Análisis: A través de la encuesta se manifiesta que un 77,4% de los alumnos indican que es muy poco frecuentes que se realicen prácticas de convivencia entre compañeros, de igual forma un 15,5% indican que casi nunca lo realizan, un 6,0 que si lo hacen de manera frecuente y por último el 1,2% de la muestra reflejan que la institución si realiza este tipo de actividades. Por lo que se puede inferir que es necesario que la Institución Educativa, implemente más actividades que implique la convivencia entre compañeros, dado que de esta manera se podrá disminuir ciertos comportamientos inadecuados entres ellos.

Tabla 8.7

Actividades de convivencia escolar

¿Con qué frecuencia los docentes o tutores realizan actividades de convivencias para los estudiantes?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy frecuentemente	8	4,8	4,8	4,8
	Frecuentemente	7	4,2	4,2	8,9
	Poco frecuente	118	70,2	70,2	79,2
	Casi nunca	35	20,8	20,8	100,0
	Total	168	100,0	100,0	

Nota: Esta tabla indica que los docentes realizan de manera poco frecuentes actividades de convivencias.



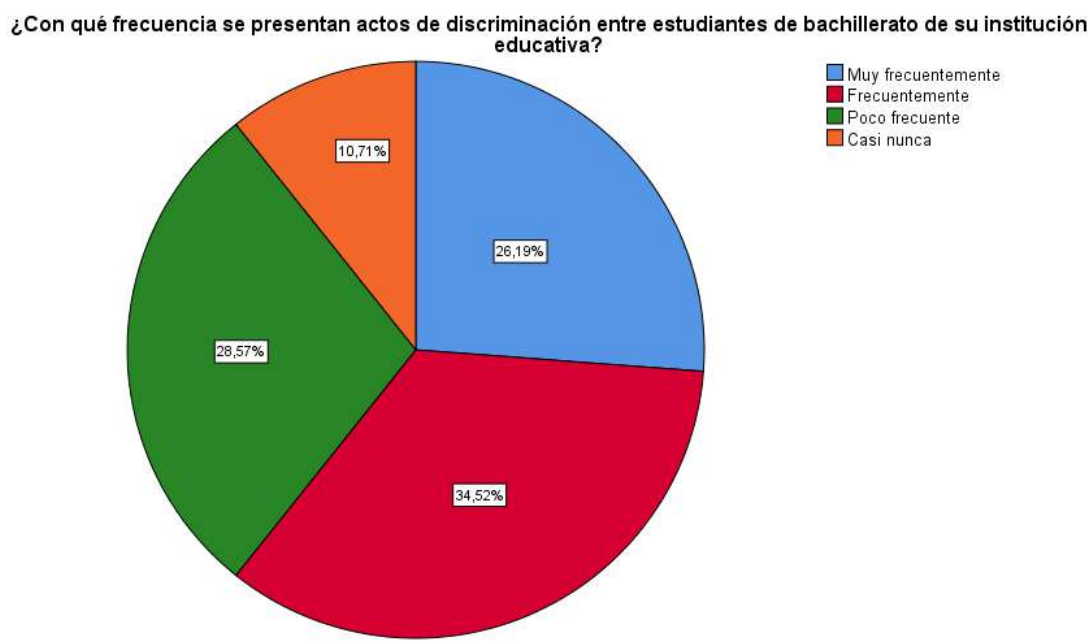
Análisis: A través de las encuestas se refleja que el 70,24% de los estudiantes indican que los docentes o tutores no practica actividades de convivencia en sus horas de clases de manera frecuente, siguiéndole de un 20,83 que casi nunca lo hacen, un 4,56% muy frecuente, un 4,17% frecuentemente. Por lo que es posible indicar que los docentes necesitan de estrategias pedagógicas de convivencia para ponerlas en prácticas.

Tabla 8.8

Actividades de convivencia escolar

¿Con qué frecuencia se presentan actos de discriminación entre estudiantes de bachillerato de su institución educativa?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy frecuentemente	44	26,2	26,2	26,2
	Frecuentemente	58	34,5	34,5	60,7
	Poco frecuente	48	28,6	28,6	89,3
	Casi nunca	18	10,7	10,7	100,0
	Total	168	100,0	100,0	

Nota: Esta tabla refleja que existe una discriminación entre estudiantes de bachillerato.

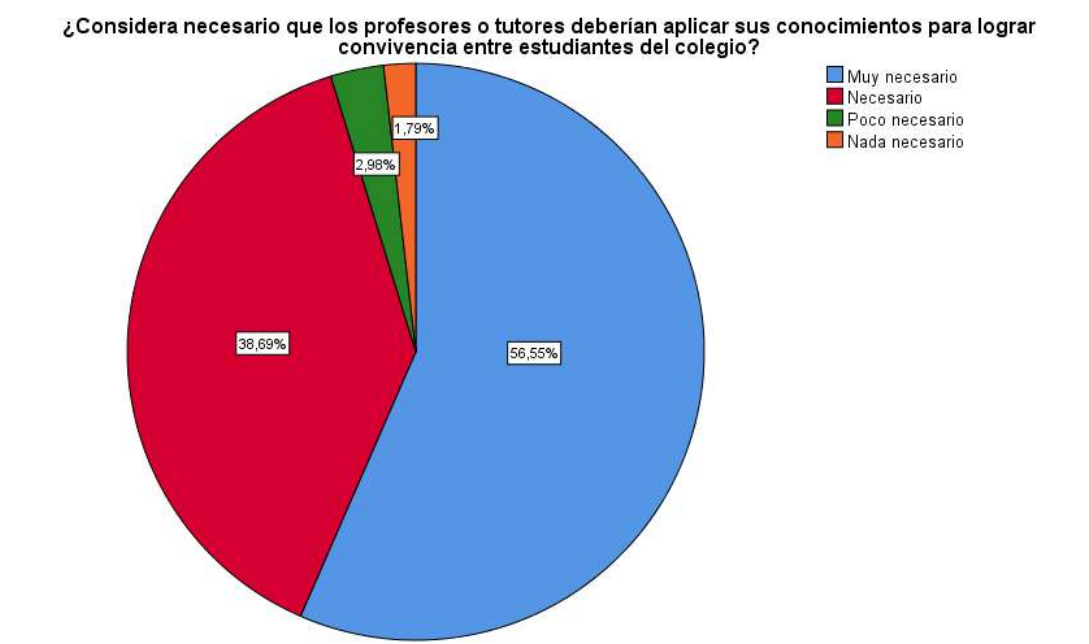


Análisis: Según los encuestados el 34,52% indican que existen casos frecuentemente de discriminación entre compañeros, mientras que el 28,57% indica que es muy poco que exista, un 26,19% manifiesta que es muy frecuente que se den estos casos y un 10,71% que casi nunca se dan. Por lo que se puede inferir que la mayoría de la población presencia casos de discriminación, es por esto que es necesario que las autoridades de la Institución Educativa en conjunto con los docentes trabajen con estrategias que potencien el compañerismo y la empatía entre los estudiantes.

Tabla 8.9*Aplicar conocimiento para la convivencia estudiantil*

¿Considera necesario que los profesores o tutores deberían aplicar sus conocimientos para lograr convivencia entre estudiantes del colegio?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy necesario	95	56,5	56,5	56,5
	Necesario	65	38,7	38,7	95,2
	Poco necesario	5	3,0	3,0	98,2
	Nada necesario	3	1,8	1,8	100,0
	Total	168	100,0	100,0	

Nota: A través de esta tabla se refleja que es muy necesario que se apliquen conocimientos para una convivencia armónica,



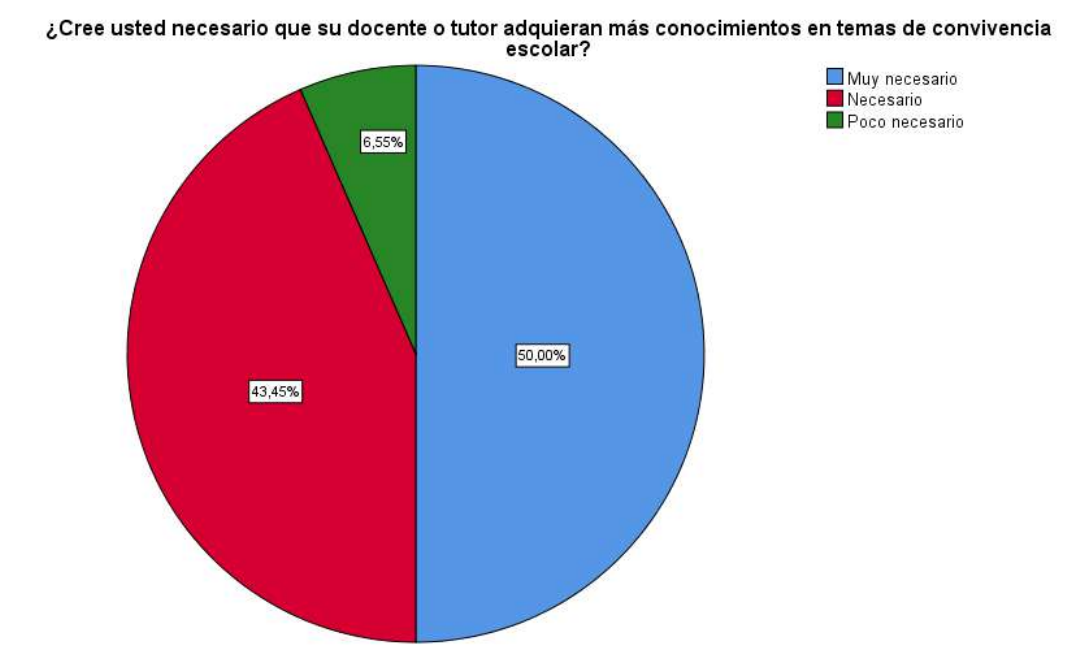
Análisis: Según los resultados obtenidos en la encuesta el 56,55% de los estudiantes consideran que los docentes deben aplicar su conocimiento para de esta manera poder lograr una convivencia armónica entre los estudiantes, siguiendo del 38,69% que indica que es necesario, el 2,98% poco necesario y el 1,79% que es nada necesario. Por lo que se tiene como conclusión que es necesario que a través del conocimiento de los docentes los estudiantes que presentan conductas inadecuadas provocando que la convivencia estudiantil sea más difícil, disminuyan aquellos comportamientos mediante estrategias pedagógicas.

Tabla 8.10

Convivencia Escolar

¿Cree usted necesario que su docente o tutor adquieran más conocimientos en temas de convivencia escolar?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy necesario	84	50,0	50,0	50,0
	Necesario	73	43,5	43,5	93,5
	Poco necesario	11	6,5	6,5	100,0
	Total	168	100,0	100,0	

Nota: Los estudiantes manifiestan que es muy necesario que los docentes adquieran mayor conocimiento en temas de convivencia.



Análisis: Según los resultados de la encuesta el 50% de los estudiantes indican que es muy necesario que los docentes adquieran mayor conocimiento acerca de temas de convivencia, siguiendo con el 43,45% que es necesario y un 6,55% que es poco necesario. Por lo que es posible indicar que es factible brindar a docentes estrategias pedagógicas de convivencia.

Resultados de entrevistas

A partir de las entrevistas realizadas al profesorado, se evidencia que en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre ocurren con frecuencia episodios de agresión entre compañeros de los niveles de bachillerato. Los docentes atribuyen principalmente estos hechos a conductas inadecuadas del estudiantado, a la insuficiente formación en valores en el hogar y a los cambios biológicos propios de la adolescencia. Asimismo, señalaron que las manifestaciones más comunes son el bullying, las agresiones psicológicas y físicas, la exclusión y la intimidación; en conjunto, configuran una problemática de gran magnitud que exige intervención para reducirla o erradicarla. En este marco, los educadores consideraron que la normativa educativa vigente frente a las agresiones no resulta suficientemente adecuada, razón por la cual los casos persisten. Finalmente, se incluyó una autoevaluación sobre el nivel de conocimiento docente respecto de las estrategias para manejar estas situaciones; la mayoría reportó contar con nociones previas, pero reconoció la necesidad de ampliarlas mediante nuevas estrategias pedagógicas de convivencia que posibiliten resultados sustantivos, de modo que el profesorado pueda implementar actividades que involucren más a los alumnos con su contexto académico y, en consecuencia, fortalezcan los vínculos entre pares.

Propuesta

Tabla 8.10

Propuesta

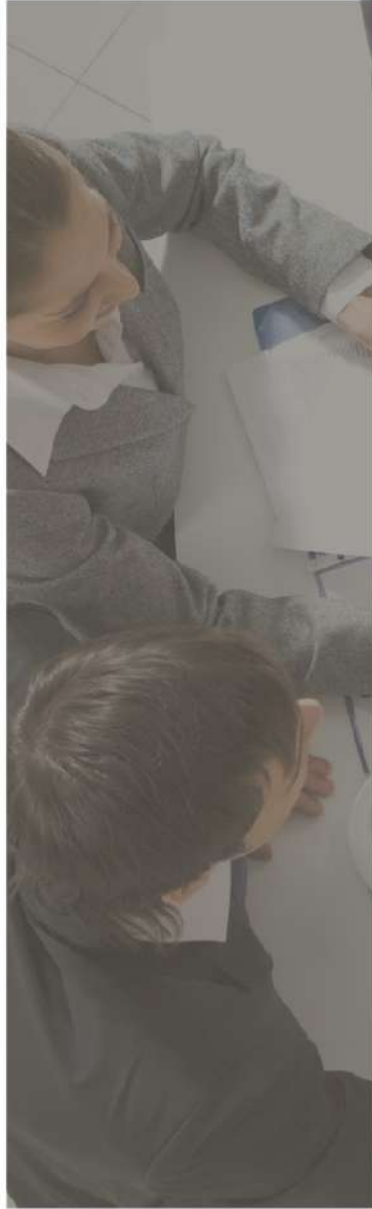
Etiqueta	Valor
Objetivo general	Fomentar la convivencia escolar mediante estrategias que promuevan cultura de paz, manejo oportuno del conflicto y fortalecimiento de habilidades sociales, integrando acciones formativas y participativas.
Objetivos específicos	1) Promover interacción social, participación y colaboración entre estudiantes. 2) Potenciar habilidades comunicativas para el manejo y la resolución pacífica de conflictos (escucha, asertividad, acuerdos). 3) Garantizar un clima de convivencia positivo, tolerante y respetuoso en el aula y la institución.
Dimensiones / Alternativas de solución	Acompañamiento pedagógico; Consejería estudiantil; Convivencia escolar (enfoque integral escuela–familia–estudiantes).
Acciones	Implementación de estrategias pedagógicas orientadas a la formación socioemocional; ejecución de talleres y actividades sobre convivencia, control emocional y conductual, comunicación, resolución de conflictos y negociación.
Metas	Lograr la colaboración, participación y compromiso de todos los actores de la comunidad educativa para sostener las estrategias en el tiempo y transferirlas a la práctica cotidiana.
Tiempo de duración	1 mes
Responsables	Docente a cargo y demás actores de la comunidad educativa (tutorías, DECE, coordinación académica).

Etiqueta	Valor
<p>Actividad 1: Educación para la convivencia</p>	<p>Técnica / Aprendizaje: Diálogo / Asociativo.</p> <p>Competencias: Escucha activa, comunicación efectiva, lenguaje respetuoso.</p> <p>Objetivo: Promover la expresión de ideas, el respeto y la comprensión mutua para el establecimiento de acuerdos.</p> <p>Procedimiento:</p> <p><i>Apertura:</i> presentación del objetivo del plan, metas y acciones.</p> <p><i>Desarrollo:</i> exposición de puntos clave (relaciones positivas, respeto, tolerancia); intercambio de opiniones y experiencias entre pares.</p> <p><i>Cierre:</i> síntesis de conclusiones y acuerdos básicos de convivencia.</p> <p>Recursos: Mobiliario de aula.</p> <p>Tiempo: 1 h.</p>
<p>Actividad 2: Juego cooperativo</p>	<p>Técnica / Aprendizaje: Colaborativo.</p> <p>Competencias: Socialización, comunicación, coordinación, emotividad.</p> <p>Objetivo: Incentivar el trabajo en equipo y fortalecer relaciones interpersonales como alternativa para disminuir conductas negativas.</p> <p>Procedimiento:</p> <p><i>Apertura:</i> recordatorio de normas para orden y respeto.</p> <p><i>Desarrollo:</i> equipos de 3–5 estudiantes completan un rompecabezas de 60–70 piezas en 12 min, priorizando comunicación y roles.</p> <p><i>Cierre:</i> socialización de experiencias y refuerzo del propósito cooperativo.</p> <p>Recursos: Rompecabezas (60–70 piezas).</p> <p>Tiempo: 1 h.</p>

Etiqueta	Valor
<p>Actividad 3: Emociones (definición y reconocimiento)</p>	<p>Tipo de aprendizaje: Emocional.</p> <p>Competencias: Conciencia, regulación y expresión emocional.</p> <p>Objetivo: Definir emociones y sus rasgos para reconocerlas, gestionarlas e identificar su influencia en la conducta.</p> <p>Procedimiento:</p> <p><i>Apertura:</i> ambientación; escritura breve de un concepto personal de “emociones” y lectura voluntaria; retroalimentación docente.</p> <p><i>Desarrollo:</i> formación de círculo; uso del “dado de emociones” (representación y reconocimiento de emociones por turno).</p> <p><i>Cierre:</i> reflexión guiada sobre el papel de las emociones en el comportamiento y su gestión efectiva.</p> <p>Recursos: Mobiliario de aula; dado de emociones.</p> <p>Tiempo: 1 h 30 min.</p>
<p>Actividad 4: Técnicas de relajación y autocontrol</p>	<p>Tipo de aprendizaje: Asociativo.</p> <p>Competencias: Gestión emocional, autorregulación de la conducta.</p> <p>Objetivo: Desarrollar habilidades para el control de impulsos y la regulación conductual.</p> <p>Procedimiento:</p> <p><i>Apertura:</i> explicación breve del valor del control emocional; instrucciones claras.</p> <p><i>Desarrollo:</i> respiración guiada (inhalar por nariz contando 4; mantener 4; exhalar lentamente por nariz; repetir varias veces) con atención plena a sensaciones corporales.</p> <p><i>Cierre:</i> puesta en común de sensaciones y aprendizajes.</p> <p>Recursos: Mobiliario de aula.</p> <p>Tiempo: 1 h.</p>

Etiqueta	Valor
<p>Actividad 5: Dilemas morales (estrategia comunicacional)</p>	<p>Aprendizaje: Explícito y colaborativo.</p> <p>Competencias: Expresión de ideas, empatía, asertividad, argumentación.</p> <p>Objetivo: Fomentar el diálogo para desarrollar respeto, tolerancia y comprensión de problemas reales o hipotéticos.</p> <p>Procedimiento:</p> <p><i>Apertura:</i> enmarque de objetivos y competencias.</p> <p><i>Desarrollo:</i> presentación clara de un dilema (real o ficticio) seleccionado previamente; trabajo en grupos pequeños para proponer soluciones con argumentos consensuados; elaboración de conclusiones por grupo.</p> <p><i>Cierre:</i> exposición de soluciones; el docente complementa con aspectos no considerados y analiza consecuencias de cada postura.</p> <p>Recursos: Fragmento del dilema moral, lápiz, hojas, mobiliario.</p> <p>Tiempo: 1 h.</p>
<p>Actividad 6: Círculo de calidad (resolución de conflictos)</p>	<p>Aprendizaje: Por descubrimiento.</p> <p>Competencias: Análisis, comprensión, gestión y resolución eficaz de conflictos.</p> <p>Objetivo: Proporcionar herramientas para analizar causas/ efectos y decidir soluciones viables a conflictos reales o imaginarios.</p> <p>Procedimiento:</p> <p><i>Apertura:</i> importancia de conocer el conflicto para construir acuerdos.</p> <p><i>Desarrollo:</i> selección de 8–10 estudiantes para integrar el círculo; análisis objetivo de causas y consecuencias con instrucciones precisas; en el resto del grupo, lluvia de ideas para identificar un conflicto real del aula; el círculo explora alternativas y las valida con el docente.</p> <p><i>Cierre:</i> elección colectiva de la solución más viable e implementación acordada.</p> <p>Recursos: Pizarra, marcadores, cuadernos, bolígrafos, mobiliario.</p> <p>Tiempo: 1 h 30 min.</p>

Etiqueta	Valor
<p>Actividad 7: Rincón “silla-oreja / silla-boca” (resolución/ negociación)</p>	<p>Aprendizaje: Significativo.</p> <p>Competencias: Escucha activa, asertividad, empatía.</p> <p>Objetivo: Aprender a resolver conflictos de forma autónoma y asertiva entre compañeros.</p> <p>Procedimiento:</p> <p><i>Apertura:</i> pautas y normas (respeto, escuchar antes de hablar, empatía).</p> <p><i>Desarrollo:</i> se seleccionan dos estudiantes con conflicto; uno ocupa “silla-boca” (expresa hechos y emociones) y otro “silla-oreja” (escucha atenta); luego se invierten roles; finalmente ambos proponen soluciones.</p> <p><i>Cierre:</i> el docente guía, valida e implementa el acuerdo alcanzado.</p> <p>Recursos: Sillas (mobiliario de aula).</p> <p>Tiempo: 1 h.</p>
<p>Actividad 8: Disciplina positiva (negociación)</p>	<p>Tipo de aprendizaje: Asociativo.</p> <p>Competencias: Sensibilización, concienciación, compromiso y corresponsabilidad.</p> <p>Objetivo: Establecer normas básicas de convivencia mediante participación activa del alumnado.</p> <p>Procedimiento:</p> <p><i>Apertura:</i> retroalimentación de aprendizajes previos y propuesta de construcción de normas.</p> <p><i>Desarrollo:</i> co-creación, revisión y seguimiento de normas por toda la clase, garantizando participación equitativa.</p> <p><i>Cierre:</i> firma de un compromiso que asegure el cumplimiento de las normas establecidas.</p> <p>Recursos: Mobiliario de aula, marcadores de pizarra, registro de actas de compromiso.</p> <p>Tiempo: 1 h.</p>



CAPÍTULO IX

DISCUSIÓN

El propósito de este estudio es elaborar un plan de estrategias pedagógicas que favorezca el desarrollo de la convivencia educativa, identificar los tipos de necesidades pedagógicas que enfrentan los docentes ante episodios de agresión entre estudiantes y, asimismo, determinar los tipos y rasgos de las estrategias más pertinentes para adaptarlas y aplicarlas frente a conductas inadecuadas.

Los hallazgos sobre estrategias pedagógicas orientadas a la convivencia educativa indican que el 64,88% de los estudiantes no posee un conocimiento adecuado de los valores morales, lo que dificulta una buena convivencia. Ello coincide con la literatura, donde Bolaños (2019) sostiene que la convivencia escolar se fundamenta en valores intrínsecos del ser humano, como el respeto a los demás, la solidaridad y la sinceridad en las palabras y acciones cotidianas de la comunidad educativa. Es crucial que los jóvenes se perciban como parte de un grupo, con responsabilidades y protagonismo. Para promover esa inclusión social, así como la solidaridad y la empatía, tanto el docente como la escuela deben involucrarse en proyectos que incidan en el entorno donde opera la institución.

Para propiciar la interacción, la escuela debe hallar vías para estar más presente en la vida diaria de la comunidad y, recíprocamente, acercar a la comunidad a la vida escolar. Para que este empeño cumpla su finalidad, es indispensable el compromiso de todo el colectivo escolar. De este modo, se avanzará hacia la materialización de objetivos en acciones concretas con la participación de todos, cada cual en su rol. En palabras de Pacheco (2019), la escuela pertenece a una comunidad y forma parte inseparable de ella. En tal sentido, requiere mecanismos de alianza y de diálogo productivo, donde cada actor comprenda su papel y responsabilidades. Se afirma con frecuencia que una buena clase es aquella que también cobra sentido fuera del aula, transformando la vida entera o aspectos sustantivos de ella.

A partir de los resultados, la ausencia frecuente de actividades de convivencia entre la población estudiantil (evidenciada en un 74,24%) incrementa las necesidades que el profesorado enfrenta a diario, generando agresiones entre alumnos de bachillerato provocadas por comportamientos inadecuados, carencia de valores y cambios biológicos propios de la etapa. Las agresiones físicas y psicológicas son las más comunes entre pares. En consonancia, Contreras y otros (2018) plantean la necesidad de establecer estrategias de intervención que contribuyan a resolver conflictos, erradicar conductas

impropias o agresiones y fortalecer la convivencia educativa.

En relación con las estrategias pedagógicas de convivencia, los resultados destacan el manejo de conflictos, así como estrategias de comunicación y de convivencia, en concordancia con Aguilar (2019), quien afirma que “es posible trabajar el diálogo con los estudiantes y crear una red de apoyo para que todos sepan actuar en cada situación” (p.36). Del mismo modo, Calderón, Otálora, Guerra y Medina (2018) señalan que otra medida importante para mediar en los conflictos escolares es identificar y explorar sus causas. Puede ocurrir que el verdadero motivo de una disputa no sea evidente al inicio; al examinar sus raíces, la escuela puede detectar problemas familiares, bullying o dificultades particulares del alumno para gestionar sus emociones.

La propuesta es educar en y para el conflicto, mediante pasos claramente definidos. La formulación del programa corresponde al equipo directivo, en colaboración con asesores, coordinadores y representantes de la comunidad educativa. La institución conforma una comisión con miembros de estas áreas y designa a un coordinador de convivencia; el grupo definirá las etapas necesarias para construir el plan. El punto de partida consiste en un diagnóstico de la convivencia en el aula y en el centro, considerando las características de la escuela y su entorno, las formas de participación, las acciones ya realizadas y el vínculo con las familias. El proyecto debe integrar acciones preventivas y curativas en función de los problemas detectados.

Es por esto que Manríquez (2014) sostiene que esta “medida conduce a la implementación de un ambiente cooperativo, en el que los valores democráticos se construyan en espacios sistematizados para los jóvenes, los educadores y la comunidad puedan reflexionar sobre creencias, expresar sentimientos y actuar moralmente” (p.56). De este modo, el plan deja de concebirse “para los estudiantes” y pasa a entenderse “para nosotros”. La resolución de los conflictos ya no recae únicamente en los adultos, sino en todos quienes se comprometen con una convivencia respetuosa. En consecuencia, si aspiramos a formar no solo buenos estudiantes sino buenos ciudadanos, es imprescindible que el alumnado viva la experiencia de la ciudadanía; solo entonces la vida escolar dejará de percibirse como un problema para convertirse en un valor.

Además, es necesario fortalecer la participación familiar en la cotidianidad escolar y, para ello, antes de asumir responsabilidades, resulta clave construir una relación sólida. Al establecer un diálogo más estrecho se configura una

primera convivencia para futuras acciones y se tiende un puente adicional entre escuela y comunidad. En esta línea, conviene prever canales de comunicación efectivos dentro de la institución, de modo que los miembros de la familia se integren en los debates y puedan emitir su opinión en distintos momentos de la rutina escolar.

Resulta de gran importancia que el profesorado de la institución disponga de estrategias pedagógicas de convivencia para atenuar esta problemática, tal como corroboran los resultados de las encuestas, donde se evidencia que el 56,55% del alumnado está predispuesto a recibir mayor información sobre convivencia académica. No obstante, es indispensable que los docentes estén capacitados para implementar dichas estrategias; según la literatura, Bernal, Díaz y Meza (2018) entiende por estrategia pedagógica el conjunto de ideas, planes y proyectos que el profesorado diseña para aplicar dentro y fuera del aula con el fin de alcanzar una meta esencial del aprendizaje del estudiante, que en este caso es promover una convivencia armónica entre pares.

Por ello, los docentes constituyen un componente insustituible para una comunicación efectiva entre estudiantes, pues no solo imparten conocimientos en clase, sino que también difunden valores humanos que potencian la convivencia. Si bien lo deseable es que los valores se formen desde el hogar, cuando ello no ocurre, no corresponde juzgar al estudiante, sino brindar acompañamiento, diagnosticar la problemática y adoptar las medidas pertinentes.



CAPÍTULO X

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

CONCLUSIONES

La convivencia escolar constituye un componente decisivo del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre. No obstante, el profesorado enfrenta cotidianamente diversas necesidades que demandan atención, entre ellas agresiones físicas y psicológicas (bullying, exclusión e intimidación) que se presentan entre estudiantes de bachillerato.

Garantizar una convivencia adecuada en la institución exige diseñar estrategias para mediar en los desacuerdos y abordar los problemas desde su origen, antes de que escalen a conflictos mayores. Para gestionar las tensiones escolares, resulta clave implementar estrategias pedagógicas de resolución de conflictos, regulación emocional y diálogo, generando espacios en los que estudiantes y docentes puedan discutir la calidad de las relaciones, las dificultades de convivencia y las vías de solución. De esta manera, el cuerpo docente está en condiciones de impulsar alternativas no violentas y acompañar a las partes hacia acuerdos satisfactorios.

Se elaboró una guía de plan estratégico pedagógico dirigida al profesorado de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre, estructurada con estrategias orientadas a fortalecer la convivencia y disminuir los conflictos entre estudiantes; al apropiarse de este plan, los docentes podrán desarrollarlo con sus grupos. En este proceso, es esencial la participación estudiantil, por cuanto forman parte sustantiva tanto del problema como de la solución. Una institución abierta al diálogo puede mediar e impedir la escalada de los conflictos mediante reglas, rutinas y acciones sistemáticas de sensibilización.

RECOMENDACIONES

A través del presente estudio, se formulan las siguientes recomendaciones:

- Es imprescindible que en las instituciones educativas se identifiquen oportunamente los comportamientos y conductas inadecuadas, promoviendo un trabajo articulado entre docentes, autoridades y el Departamento de Consejería Estudiantil. Asimismo, resulta prioritario capacitar al personal docente para fortalecer su comprensión de esta problemática, que de una u otra forma impacta directamente en el aprendizaje del educando.
- Es fundamental instaurar en la institución talleres de diálogo donde cada integrante pueda expresar sus sentimientos ante situaciones de dificultad y conflictos con otros o consigo mismo. Con ello, se hace comprender al alumnado que en su establecimiento existe un espacio para ser escuchado, comprendido y orientado.
- Se recomienda que, dentro de las unidades educativas, docentes y directivos diseñen sus propias estrategias pedagógicas con el propósito de dar respuesta a las necesidades que presentan los estudiantes. Incluso, se sugiere continuar esta línea de investigación, estableciendo una correlación entre resultados actuales y los futuros por estudiar.

REFERENCIAS

Acosta , P. (17 de Diciembre de 2018). Juego de roles: estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia. *Cultura, educación y sociedad*, 3(9), 869 - 876.

Aguilar, C. (2019). Respeto docente y convivencia escolar: Significados y estrategias en escuelas chilenas. *Scielo*, 18(1), 64-74.

Anaya, A., & Carrillo, E. (2019). *Competencias socioemocionales para el desarrollo de la sana convivencia en educación*. Barranquilla: Universidad de la Costa.

Bernal , B., Díaz, T., & Meza , I. (2018). A convivir se aprende: Estrategia pedagógica para mejorar la convivencia escolar. *Revista Científica Virtual Hexágono Pedagógico*, 9(1), 20-49.

Bernate, J. (2020). Estrategia pedagógica de actividad física planificada en autismo: Sistematización de experiencia. *Scielo*, 25, 48-58.

Betancourt, M., Bernate, J., Fonseca, I., & Rodríguez, L. (2020). Revisión documental de estrategias pedagógicas utilizadas en el área de la educación física, para. (F. E. Física, Ed.) *Retos*(38), 845-851.

Bolaños, D. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *Scielo*, 11(5), 142-150. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n5/2218-3620-rus-11-05-140.pdf>

Caicedo Caicedo, C. P. (2017). Las Artes Plásticas como estrategia para el mejoramiento de la Convivencia Escolar en estudiantes de segundo grado de la Institución Educativa Rosalía Mafla, Sede Jorge Eliecer Gaitán de la Ciudad de Jamundí. *Scielo*, 85.

Calderón, M., Otálora, D., Guerra, S., & Medina, E. (Diciembre de 2018). Reflexiones sobre la convivencia escolar y la práctica del Mindfulness. (44, Ed.) *Scielo- Estudios Pedagógicos*.

Carrasco, C., & Luzón, A. (3 de Marzo de 2019). Respeto docente y convivencia escolar: Significados y estrategias en escuelas chilenas. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-11.

Castañeda, R. F. (2017). Características de la entrevista fenomenológica en investigación en enfermería. *Scielo*, 38(2), 65. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/rgenf/a/GDjsMnYpgDBM5cL55msXpww/?lang=es>

Contreras, S., Colón, N., Gonzales, C., Machado, P., Melo, M., & Vergara, L. (03 de 12 de 2018). Convivencia escolar y solución de conflictos mediante la investigación como estrategia pedagógica. *Cultura Educación y Sociedad*, 9(3), 63 - 72.

Cosntitución del Ecuador. (2008). *República del Ecuador*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Fernández, I., Ibáñez, E., Ballestas, S., & Beltrán, C. (Diciembre de 2018). Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar mediante las TIC. *Educación, cultura y sociedad*, 9(3), 343 - 350.

Fierro, C., & Carbajal, P. (15 de marzo de 2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Scielo*, 18(1), 1-19.

García, L., & Niño, S. (2018). Percepciones sobre convivencia escolar y bullying en una institución educativa de Bogotá. *Cultura, Educación y Sociedad*, 9(1), 45 - 58.

Gómez, P. B. (2017). Estrategias pedagógicas en el aula de clase. *REVISTA COLOMBIANA DE TECNOLOGIAS DE AVANZADA (RCTA)*, 2(28), 124-131.

Gutiérrez-Martínez, L. (2018). Efectos de una estrategia de promoción de actividad física en escolares de Bogotá. *Scielo*, 52(79), 1-12. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/rsp/a/t5P3PMr7TJSjFGg95CtXcff/?lang=es&format=pdf>

Hernández, C. R. (2017). Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar desde la actividad física y el deporte. *Scielo*, 3(2), 1-14.

López, C., María, S., & Carvajal, C. (Diciembre de 2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Educación y educadores*, 16(3), 383 - 410.

Manríquez, M. S. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Scielo*, 155-165. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v22n41/art07.pdf>

Manuel, P. G. (2017). El aprendizaje-servicio (APS) como estrategia para educar en ciudadanía. *Scielo*, 12(2), 175-187.

María, C. E. (2018). Juego de roles: estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia. *Scielo*, 60.

Miralles, P. (2019). Métodos, instrumentos y procedimientos para conocer

cómo se evalúan las competencias históricas. *Scielo*, 35(74), 54. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/er/a/JdTmDyyzc6xrfJBm6mq7HbF/?lang=es>

Mitrany, V. O. (2017). La educación de valores. Reflexiones y experiencias desde el enfoque histórico-cultural. *Revista de Investigación e Innovación Educativa*(30), 54.

Ochoa , A., & Pérez, L. (15 de Marzo de 2019). El aprendizaje servicio, una estrategia para impulsar la participación y mejorar la convivencia escolar. *Scielo - Psicoperspectivas*, 18(1), 1-13.

Pacheco, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Redie*, 20(1), 112 - 121.

Pacheco, Z. (2019). Estrategias pedagógicas para la convivencia institucional. *Scielo*, 50. Obtenido de <https://repositorio.idep.edu.co/handle/001/128>.

Rodríguez, B., Martínez, R., & Medina , C. (21 de Abril de 2017). Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) convivencia escolar. *Espacios*, 38(30), 24.

Rojas, J. C. (2018). Investigación como estrategia pedagógica para la convivencia escolar a través de competencias ciudadanas. *Scielo*, 8(3), 291-302.

Sáez, D., Figueroa, O., & Pereira, S. (17 de Febrero de 2018). Convivencia escolar para la ciudadanía a la luz de las dimensiones declaradas por la UNESCO: percepción de los estudiantes de segundo ciclo. 7(2), 96.

Uribe, C. (2018). Reflexiones sobre la convivencia escolar y la práctica del Mindfulness. Estudios pedagógicos. *Scielo*, 44(3), 303-316.



Lic. Gabriela Valeria Romero Guevara, MSc.

Trayectoria profesional del autor

Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Cultura Física. Se desempeñó durante dos años en el Colegio General Vicente Anda Aguirre como docente de Educación Física e inspectora. Cursó la Maestría en Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación. Actualmente trabaja en la Escuela de Educación Básica El Triunfo como docente de quinto año de Educación General Básica.

"La convivencia educativa no se construye de manera espontánea, sino a través de estrategias pedagógicas intencionadas que promueven el respeto, la cooperación y el reconocimiento de la diversidad como pilares fundamentales para el aprendizaje y la vida en comunidad"



Lic. Ana María Zambrano García, MSc.

Trayectoria profesional del autor

Magíster en Docencia y Gerencia en Educación Superior, con 25 años de experiencia como docente. Se desempeña en la Universidad de Guayaquil, es autora de diversos artículos científicos y de capítulos de libros de impacto regional y mundial. Docente de posgrado, gestora académica, tutora de tesis de pregrado y tutora de prácticas preprofesionales.

"Un libro te lleva a vivir mil aventuras"



Lic. Ingrid Karina Martinetti Guerrero, MSc.

Trayectoria profesional del autor

Docente-investigador con más de 15 años de experiencia a nivel superior; Maestría en Educación Superior; Proficiencia en Inglés Certificado Universidad Michigan; artículos científicos relacionados a la enseñanza-aprendizaje de una L2; tutora de tesis de tercer nivel; tutora académica de prácticas preprofesionales; autora de artículos científicos a nivel superior; Gestora Curricular por más de 2 años en una de las Carreras de la Facultad de Filosofía, de la Universidad de Guayaquil.

"La enseñanza es un arte que requiere dedicación y esfuerzo, no cualquiera en un aula se puede llamar maestro, solo el que sepa transformar la vida de un estudiante se merece ser recordado para la eternidad"



Lic. Danny Dario Rivera Moran

Trayectoria profesional del autor

Inicié mi labor docente a los 21 años en una institución particular del suroeste de Guayaquil, donde enseñé arte desde Inicial hasta Décimo. Tras cursar tres semestres de Periodismo y dedicarme un tiempo a la música, en 2010 pasé al área de Ética (Formación Religiosa, Cívica, Historia, Problemas del Mundo y Filosofía), experiencia que me llevó a estudiar Pedagogía y a proponer metodologías innovadoras con resultados visibles.

Con casi ocho años de trayectoria, me incorporé como docente de Ciencias Sociales en otra institución y continué afinando estrategias centradas en el aprendizaje. Hoy trabajo en el sistema educativo fiscal y curso una maestría en Gestión Educativa, con la convicción de que una buena clase puede transformar vidas. Aspiro a que la educación sea motor de cambios profundos y justos para el país.

"Hoy no solo publico un libro, sino un pedazo de alma convertido en tinta"

LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

para el desarrollo de la convivencia
educativa en la Unidad Educativa
Vicente Anda Aguirre del cantón
Milagro, Ecuador

ingenius
Académica

ISBN: 978-9907-0-0131-0



9 789907 001310



ingenius